

Reciba con esta edición
el Boletín Económico

EL PALMICULTOR

Junio de 2009 No. 448

**Naciones Unidas aprueba
proyecto de captura y
mitigación de metano
impulsado por Fedepalma**

**Avanza con éxito
especialización en Cultivos
Perennes Industriales**

**Eventos gremiales de la
agroindustria de la palma
de aceite, bajo un ambiente
de compromiso y reflexión**





Director

Jens Mesa Dishington

Comité Editorial

Álvaro Silva Carreño
José Ignacio Sanz Scovino
Gabriel Martínez Peláez
Álvaro Campo Cabal
Fabio Zuluaga Álvarez

Editoras

Tatiana Pretelt de la Espriella
Lourdes Molina Navarro

Corrector de Estilo

Donaldo A. Donado Viloría

Colaboradores

Boris Hernández Salame
Claudia Castellanos H.
Juan Carlos Hernández C.
Mónica Cuéllar S.
Paola Andrea Mejía H.

Foto Portada:

Fedepalma. 2009

Fotografías:

Colección de Fedepalma

Diseño & Diagramación:

Donaldo A. Donado Viloría



e-mail: acetda@telmex.net.co

Impresión:



Contenido



10

Fedepalma participa en la Mesa Redonda de Sostenibilidad de Biocombustibles



24

Instantes de los eventos gremiales 2009

3 Columnista Invitado

5 Planeación y Desarrollo Sectorial

14 Representación y Coordinación Gremial

35 Comercialización Estratégica

36 Investigación e Innovación Tecnológica

37 Extensión Palmera

40 Tertulia Palmera

42 Noticia

45 Breves

46 Eventos de interés para el sector

47 Indicadores Palmeros

37

Avanza con éxito especialización en Cultivos Perennes Industriales



Carrera 10 A No. 69 A - 41 • Teléfono: (571) 313 8600
Fax: (571) 211 3508 • A.A. 13772
Bogotá D.C. - Colombia • www.fedepalma.org

El Proyecto Sombrilla MDL de Fedepalma en Colombia, un ejemplo a imitar

Fabio Arjona Hincapié

Director Ejecutivo de Conservación Internacional- Colombia



Para quienes creemos en los mercados y los acuerdos Internacionales para disminuir problemas ambientales globales como el cambio climático y el Protocolo de Kioto, destacamos de forma especial el logro alcanzado por Fedepalma, que tuvo la iniciativa, el liderazgo y la representación de las empresas participantes para estructurar en asocio y con la asesoría de el Centro Andino para la Economía del Medio Ambiente (CAEMA), con el *Proyecto Sectorial Sombrilla MDL de Fedepalma para la captura de metano, desplazamientos de combustibles fósiles y cogeneración de energía renovable*.

Este proyecto, después de un largo proceso de gestión, obtuvo su aprobación por parte de las Naciones Unidas (ONU), el pasado 25 de mayo de 2009. Con este hecho las empresas palmeras asociadas a este proyecto podrán mitigar gran parte del metano proveniente de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR), con un potencial de 750.067 Certificaciones de Reducción de Emisiones de Carbono (CRE) anuales durante 21 años, uno de los más grandes del hemisferio. Es de anotar que las lagunas de aguas residuales, para tratar la alta carga orgánica del beneficio de la semilla de palma, fueron establecidas por las empresas aso-

ciadas a Fedepalma como sistema de tratamiento, en cumplimiento de la normatividad colombiana sobre vertidos líquidos.

La segunda fase del proyecto contempla la generación de energía eléctrica y la cogeneración, que incrementara notablemente las CRE; a este Proyecto Sombrilla están vinculadas 32 empresas palmeras que celebran este logro. El proceso de estructuración, apro-

Las empresas palmeras asociadas a este proyecto podrán mitigar gran parte del metano proveniente de los Sistemas de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR), con un potencial de 750.067 Certificaciones de Reducción de Emisiones de Carbono (CRE) anuales durante 21 años, uno de los más grandes del hemisferio.

bación nacional, validación y aprobación definitiva por las ONU fue largo, difícil y muy dispendioso. El MDL, por ser un nuevo instrumento de mercado regulado por la UNFCCC, por medio de una junta ejecutiva que revisa todos los proyectos del planeta y que sólo se reúne pocas veces al año, es un proceso demorado, lo cual ocasiona incertidumbres y, por consiguien-

te, aumenta los costos de transacción a los proyectos; en ese sentido, para Fedepalma no fue fácil la tarea y tuvo que desarrollar estrategias para generar confianza y lograr la paciencia de las empresas involucradas,

Ahora, con la aprobación del proyecto, le corresponde a Fedepalma ayudar a entender a las empresas los múltiples beneficios de este tipo de proyectos, tanto los inmediatos como los de mediano y largo plazo. En principio, lo que significa para el mundo la contribución a disminuir factores de cambio climático por las reducciones de sus gases de efecto invernadero (GEI), al bienestar de sus gentes y a la misma economía del país, al ver que todo un sector productivo es amigable y compatible con el medio ambiente y sus recursos

Para los mercados, como el europeo, que cada día demandan productos certificados y que cumplan con criterios de sostenibilidad, las empresas que implementen y reduzcan sus emisiones de GEI podrán mostrar su grado de compromiso con el desarrollo sostenible y diferenciarse de los demás productores como "libres de emisiones de metano"

naturales; así mismo, la gran importancia y conveniencia para todos los interesados en este tipo de proyectos Sombrilla MDL y el ejemplo para los otros gremios y sectores de la economía. Para esto se requiere una gran dosis de seguridad, confianza, osadía y pasión para enfrentarse a todo tipo de dificultades y vencer los obstáculos, que no fueron pocos, en este proyecto de innovación tecnológica.

Este logro alcanzado por Fedepalma-Caema y las empresas se reflejará también en beneficios de corto y mediano plazo, porque debe ser el punto de partida

para aprovechar oportunidades estratégicas que están demandando mercados y clientes en todo el mundo, de ser más eficientes y racionales en el uso de los recursos naturales que soportan sus actividades productivas y competitivas; éste podría ser un interesante estudio de caso y, por qué no, modelo para ser adoptado en la RSPO.

Así mismo, a partir de la primera fase, que tiene que ver con la captura y mitigación del metano, las empresas asociadas al proyecto podrán fácilmente acometer las otras opciones para usar ese metano como energía, que sumada a otros usos de subproductos energéticos, pueden pasar a ser autosuficientes y sus excedentes energéticos entregarlos a la red eléctrica, para desplazar por generación más emisiones de GEI, incrementando el potencial MDL del proyecto.

Al completar en su proceso de implementación todas las fases, se incrementa el flujo de las CRE y se maximizan los valores energéticos asociados a la agroindustria de la palma de aceite.

Para los mercados, como el europeo, que cada día demandan productos certificados y que cumplan con criterios

de sostenibilidad, las empresas que implementen y reduzcan sus emisiones de GEI podrán mostrar su grado de compromiso con el desarrollo sostenible y diferenciarse de los demás productores como "libres de emisiones de metano", por lo que la comercialización de sus materias primas y productos se verán muy favorecidas. Con los Estados Unidos se perfila un horizonte muy halagador por las políticas en estudio y discusión, que al ser aprobadas van a demandar muchas CER de iniciativas sectoriales como los del Proyecto Sombrilla MDL del sector palmero de Colombia.☸



FOTON
Camiones y Tractores

Tractores desde \$ 13,900.000

"En Hacienda La Cabaña se ha estandarizado por cada 300 hectáreas de palma a cosechar, un tractor Foton de 25 hp doble transmisión con un remolque con capacidad de 2.500 kilos. Esto quiere decir que cada tractor nos reemplaza entre 15 y 20 búfalos" Jorge Bayona, Ingeniero Industrial. Hacienda la Cabaña.

Hacienda La Cabaña S.A., Empresa palmera establecida en Cumaral - Meta.

Ref.25HP 4x4

línea de atención 01 8000 51 88 22/www.foton.com.co

Naciones Unidas aprueba proyecto de captura y mitigación de metano impulsado por Fedepalma

El pasado 25 de mayo, Naciones Unidas aprobó el "Proyecto Sectorial Sombrilla MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) de Fedepalma para la captura de metano, desplazamiento de combustibles fósiles y cogeneración de energía renovable".

Treinta y dos empresas del sector palmero colombiano que representan el 81% de la producción nacional de aceite de palma están vinculadas al Proyecto Sectorial Sombrilla MDL, el cual fue el resultado de la perseverancia de Fedepalma y se ha convertido en una realidad y en el proyecto de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero más grande del mundo en la captura y mitigación de metano de aguas residuales, avalado por las Naciones Unidas.

En este proyecto intervino un nutrido equipo humano liderado por el Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, y por Miguel Ángel Mazorra Valderrama, Líder de Gestión Ambiental de Fedepalma, quienes vislumbraron el potencial de este proyecto,

vinculando a los empresarios del sector. La perseverancia, a juicio de Mesa Dishington, fue la compañera inseparable de este proceso y el ingrediente secreto que permitió llegar a un resultado favorable, no obstante que, en muchas ocasiones, generó desasosiego por la extensión de los plazos.

De acuerdo con el dirigente gremial, el Proyecto Sombrilla, que califica de talla mundial, "nos pone a jugar en otras ligas, le muestra a locales y extranjeros que el sector palmero colombiano quiere distinguirse y que en los gremios, además de la apertura mental, hay que innovar e identificar oportunidades".

"Esto de capturar algo que uno no ve, como es el gas metano, no es fácil de entender para mucha gente



Oferentes de la rueda de prensa en la que se reveló a los periodistas del país y el mundo, la aprobación del Proyecto Sombrilla MDL por parte de las Naciones Unidas. De derecha a izquierda: Thomas Black, Director de Caema; Claudia Mora, Viceministra de Ambiente; Carlos Costa Posada, ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial; Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, y Miguel Ángel Mazorra, Líder de Gestión y Desarrollo Sectorial Ambiental de Fedepalma.

que aún no tiene cabal conocimiento de la importancia que representa este proyecto para el cambio climático. Se trata de vender aceite de palma libre de emisiones de metano", aseguró Jens Mesa.

Punto de referencia y estudio de prefactibilidad

Mazorra Valderrama narró que la conceptualización de lo que sería el Proyecto Sombrilla para las empresas productoras de aceite de palma fue la referencia más importante, al estar dadas las condiciones del MDL y especificados los gases de efecto invernadero (GEI), el proyecto sobre el uso del biogás para la generación de energía eléctrica en Palmeiras S. A., del Grupo Corredor, en la Zona Occidental, para satisfacer parte de sus necesidades de energía y reducir costos de producción.

El pasado 25 de mayo, las Naciones Unidas aprobaron el "Proyecto Sectorial Sombrilla MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) de Fedepalma para la captura de metano, desplazamiento de combustibles fósiles y cogeneración de energía renovable", como dice

Para Miguel Ángel Mazorra el punto de partida real fue el estudio de prefactibilidad, financiado con recursos propios de Fedepalma, para el cual se contrató al Centro Andino para la Economía del Medio Ambiente (CAEMA), entidad con quien la Federación ha venido trabajando este proyecto hasta lograr la aprobación de las Naciones Unidas.

la carta remitida por la organización internacional al Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, el 2 de junio de 2009.

Para Miguel Ángel Mazorra el punto de partida real fue el estudio de prefactibilidad, financiado con recur-



Con las lagunas carpadas del sector palmero colombiano se captura metano, se evitará el uso de combustibles fósiles y se cogenerará energía renovable por 250 megavatios, siete veces más de lo que necesita la palmicultura en su proceso primario.

sos propios de Fedepalma, para el cual se contrató al Centro Andino para la Economía del Medio Ambiente (CAEMA), entidad con quien la Federación ha venido trabajando este proyecto hasta lograr la aprobación de las Naciones Unidas.

"Se escogió a CAEMA como coequipero para la asesoría de estructuración del proyecto, por su experiencia en este tema. Así mismo, a juicio de los expertos internacionales, el proyecto era perfectamente viable y nos indicaron que si lo lográbamos desarrollar, representaría algo espectacular dentro del marco del Protocolo de Kioto", manifestó Mazorra.

"En el 2003, con el respaldo de la Junta Directiva de Fedepalma, continué explicándole al sector palmero que el metano, considerado uno de los gases de efecto invernadero (GEI) que se generaba en esas lagunas, el día de mañana sería mitigado, y que además, con el aval de las Naciones Unidas, el proyecto podía representar, más adelante, significa-

tivos ingresos a través de los Certificados de Emisiones Reducidas (CER) que emiten las Naciones Unidas", precisó el Líder de Gestión Ambiental.

A su vez, Mesa Dishington recapituló: "Había que saber hasta dónde nos llevaría este camino y le aposté a

Lo que en un principio parecía cierta locura, consciente de que eso pasa cuando se está abriendo trocha y uno se involucra en proyectos sobre los cuales poca gente conoce; adicional a todos los ajustes y cambios que nos exigió las Naciones Unidas a través de DNV de Noruega, que actuó como entidad validadora, la cual a finales del año pasado tuvo un percance con las Naciones Unidas, y en consecuencia todos los proyectos que manejaba esa firma, a nivel mundial, se retrasaron alrededor de cuatro meses".

Antecedentes y desarrollo

Cuando se terminó el estudio de prefactibilidad en el 2005 y fue presentado a los palmeros, se les mostró la viabilidad y rentabilidad del proyecto si se lograba implementar con valores estimados de US\$6 por cada CER.



Ante los periodistas, Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, calificó el Proyecto Sombrilla como de talla mundial, porque –dijo– "nos pone a jugar en otras ligas, le muestra a locales y extranjeros que el sector palmero colombiano quiere distinguirse y que en los gremios, además de la apertura mental, hay que innovar e identificar oportunidades".

La cogeneración es el futuro

Existen 14 proyectos MDL aprobados para Colombia por las Naciones Unidas, que generan, en su conjunto, 1.3 millones de CER anuales; mientras, el Proyecto Sombrilla de Fedepalma, "en un escenario conservador, podría generar ingresos adicionales para el sector palmero de alrededor de US\$7,5 millones anuales", analizó Claudia Mora, Viceministra de Ambiente.

La funcionaria también expresó que en 2009 se espera que una tercera parte de las empresas que trabajan en MDL comiencen las adecuaciones para la captura y mitigación del metano, dentro de una primera fase del proyecto. En dos años, lo deseable es que estas compañías hayan carpado sus lagunas e inicien el proceso de generación de energía, dado que en 2012 la meta es entrar en la cogeneración de energía por parte del sector.

"El Proyecto Sombrilla, si bien es su primera etapa la mitigación de gas metano y va a permitir certificar su captura, los CER van a tener un valor significativo en una siguiente etapa; la posibilidad es crecer hacia la cogeneración, incorporando no sólo el gas sino también la biomasa. Si todas las empresas de este proyecto optimizáramos el proceso de cogeneración, el aforo preliminar nos habla de un proyecto equivalente a 250 megavatios nominales instalados, lo que permitirá generar 250.000 CER anuales adicionales y representa una importancia

enorme", argumentó Mesa Dishington, al tiempo que Fabio Arjona, Director Ejecutivo de Conservación Internacional en Colombia, se mostró de acuerdo con la importancia que tiene este negocio para el sector palmero.

Mesa recalcó, en este sentido, que el sector cada vez tiene mayor conciencia de su potencial energético, al punto que está en capacidad de producir siete veces más energía que la que necesita para su proceso primario, lo cual muestra que puede ser claramente excedentario en energía y, por ende, con posibilidades interesantes.

El Proyecto Sombrilla MDL de Fedepalma complementa la generación de energía renovable lograda con la producción de biodiésel por el sector palmero colombiano, y mediante el uso de subproductos que se derivan de los nuevos gestores anaeróbicos (lagunas cubiertas) también permite la producción de compostaje orgánico para mejorar las condiciones nutricionales de los cultivos. La transferencia al sector de tecnología limpia, moderniza a las empresas y las fortalece en términos productivos, energéticos, ambientales y sociales.

Este esfuerzo tendrá mayor relevancia cuando las Naciones Unidas ratifiquen en la Conferencia de Cambio Climático, en Copenhague, en noviembre próximo, su intención de promover proyectos sectoriales que aprovechen mejor las economías de escala", concluyó Miguel Ángel Mazorra.

 Continúa en la página 13

Isabel Parra, la siembra triunfal de la constancia

Esta es la historia de la ganadora del Premio a la Mujer Palmera Campesina, versión 2009.

Isabel Parra es considerada una guerrera de la vida y una líder indiscutible dentro de su comunidad. El pasado 25 de mayo recibió el Premio a la Mujer Palmera Campesina en la versión 2009, su más grande emoción ante el reconocimiento que le otorgó Fedepalma fue sentir que le abría un espacio especial a las mujeres luchadoras en torno de la palma.

La historia de esfuerzo de Isabel comenzó a sus 22 años, cuando llegó a la empresa Palmeras de Yarima S.A. con un manojo de ilusiones, muchas ganas de trabajar y un quinto de primaria, que serían la base de todo el proceso de formación personal y profesional que adelantaría en esta organización.

"Cuando recibí este premio me sentí muy feliz de saber que a través de él se abría un nuevo horizonte para la mujer que labora en este campo y un espacio que antes no era tan notorio", dijo.

Recordó que Alexander Villanueva, gerente general de Palmeras de Yarima, fue la persona que siempre la motivó e impulsó a ser cada día un mejor ser humano, y de quien señala: "Nunca me regaló

plata, pero sí me dio la oportunidad de estudiar, porque tuvo mucha fe en mí".

La vida de Isabel Parra de Manrique ha transcurrido en el corregimiento de Yarima, jurisdicción de San Vicente del Chucurí (Santander), donde tras 20 años de lucha, arando y sembrando, ha construido su ascenso personal y empresarial entre las plantaciones de palma.

Después de 32 años en la empresa, relató que cuando llegó allí no había palma sino ganado y además crisis. Luego de validar el bachillerato, Isabel obtuvo un puntaje sobresaliente en el Icfes, y fue entonces cuando el gerente le expresó que no esperaba de ella menos que un título universitario con todos los honores del caso.

"Estudí en la Universidad Santo Tomás la carrera de Administración de Empresas Agropecuarias, en la modalidad semipresencial, durante cinco años y medio, tiempo que incluyó un semestre de práctica; pero, en realidad, fue un proceso de mucho sacrificio, en el cual tuve el apoyo de varios ingenieros de la empresa, como por ejemplo, la ingeniera Mónica Fuentes", manifiesta Isabel.



Isabel Parra de Manrique, escogida como la Mujer Palmera Campesina de 2009.

Las mieles nunca llegan sin tragos duros y por eso Isabel es consciente de que algunas veces se sentía cansada, porque estudiaba en la noche y regresaba temprano al trabajo, por lo que el sueño la vencía de vez en cuando en el escritorio y no era extraño que llorara cuando llegaba la hora de presentar los parciales.

"Nunca me he conformado y creo que hay que seguir avanzando; por eso continué estudiando. Soy también evaluadora de competencias laborales, por parte del Sena, donde también hice un Diplomado de Alta Gerencia, y de igual manera aprendí técnicas para manejar búfalos y atender el tema de salud ocupacional", afirma.

De ayer a hoy, un presente pleno de logros

Isabel Parra de Manrique hoy tiene 54 años y sus tres hijos, quienes la apoyaron durante muchos años para que estudiara y nunca se rindiera, actualmente son profesionales exitosos, casados y padres de familia.

En compañía de su familia, Isabel sembró 700 hectáreas con palma de aceite entre los años 1988 y 1990, y más tarde se convirtió en la administradora de la finca *El Amor de Isabela*, bautizada así en honor a su nombre.

Fue promotora de las cooperativas de trabajo asociado Cootracor, Cotraesperanza y Ecodagro, desempeñándose como gerente de la primera, durante diez años. Fue en este momento cuando inició su trabajo con la comunidad, capacitándose, luchando por el mejoramiento de la vivienda de los asociados y logrando la adquisición de maquinaria usada, para ponerla al servicio de las empresas palmeras de la zona.

Sin embargo, con tristeza contó: "A mi esposo lo mataron los paramilitares en el año 2001, pero al quedar viuda entendí que mis responsabilidades eran mayores, y en este sentido, mis hijos y la empresa fueron el gran respaldo y estímulo que necesité para no derrumbarme".

En el presente, Isabel se desempeña como Jefe de Relaciones Externas, encargada de las obras civiles y las compras de la empresa. Es decir, es responsable de obras tales como alcantarillados, puentes, bodegas, campamentos para los trabajadores, casinos y, en general, de todos aquellos ajustes y adiciones de infraestructura que la empresa requiera. "En Palmeras de Yarima somos alrededor de 250 trabajadores vinculados con las cooperativas, y permanentemente se están necesitando adecuaciones", expresó.

Al preguntarle a Isabel, cuál es su meta en este momento, ella responde sin vacilar: "Seguir adelan-

te con la empresa en la cual trabajo, a la cual le debo todo y quiero entrañablemente, porque si a ella le va bien, a todos nos va bien".

Dijo, por último, que aunque le encantó ir a Santa Marta con todos sus gastos pagos y estar presente en el Congreso de los Palmicultores, organizado por Fedepalma, piensa que para las próximas versiones de este premio es mucho más útil recibir un

estímulo en dinero, lo cual representa un aliciente para madres cabezas de familia, o una beca para estudiar, en el caso de que la persona ganadora lo requiera.

"Adoro a mi pueblo y lo quiero ver con buenos servicios de salud, agua potable, alcantarillado y un ancianato, ya que los niños y los ancianos se merecen una vida mejor. Y lo que yo pueda poner de mi parte para lograrlo, lo haré con gusto", finalizó. 🌴



Isabel Parra se desempeña como Jefe de Relaciones Externas, encargada de las obras civiles y las compras de la empresa Palmeras de Yarima S.A.

El núcleo palmero de Palmas del Cesar

En el sur del Cesar, esta empresa palmera está volcando sobre palmicultores aliados, sus fortalezas de casi 50 años de actividad palmera. Transfiere conocimiento y experiencia. También despierta la responsabilidad y la importancia de asumir riesgos.

Por: Fabio Enrique Gozález Bejarano.
Gerente General Palmas del Cesar

Desde hace una década, Palmas del Cesar viene estructurando un núcleo palmero que conjuga el crecimiento de áreas propias de la compañía con los cultivos de terceros ubicados en su área de influencia. Este núcleo alcanza, hoy por hoy, una extensión del orden de las 10.000 hectáreas y está conformado por unidades productivas de palmeros con diferentes tamaños, que van desde la parcela de 10 hectáreas hasta predios de más de 1.000 hectáreas.

De esta manera se está creando una importante subregión con identidad palmera en el sur del Cesar. El núcleo, organizado con el propósito de hacer una palmicultura competitiva, altamente productiva y responsable socialmente, se consolida como el mayor motor de desarrollo para varios corregimientos de los municipios de San Alberto y San Martín.

La relación entre la compañía y sus aliados traspasa las fronteras de un simple vínculo comercial. Compromete la profunda convicción de que trabajando unidos multiplicarán las posibilidades de gestionar exitosamente el negocio y su papel ante la comunidad.

La estrategia de la compañía se fundamenta en crear un lazo de confianza con el proveedor. Para ello la empresa vuelca sobre sus aliados todas las fortalezas construidas a lo largo de casi 50 años de actividad palmera y transfiere el conocimiento y la experiencia en el cultivo mediante la capacitación permanente, la asistencia técnica y la prestación de servicios especializados, respetando la autonomía del palmero y su independencia económica, pero, despertando en él su responsabilidad y la importancia

de asumir los riesgos de la actividad. Todo eso se plasma en un contrato de colaboración empresarial, cuyo término de duración alcanza hasta 30 años, en algunos casos.

Palmas del Cesar atiende mediante una rigurosa programación de visitas de sus técnicos a los predios, las inquietudes de sus aliados y organiza, además, eventos integradores, tales como días de campo y el denominado *Día del Proveedor*, una feria que integra a los proveedores de insumos y servicios con los palmeros, y les permite acceder a información técnica y aprovechar oportunidades de negocios.

La permanente interacción, el servicio personalizado y la convicción del mutuo beneficio con compromiso de las partes, permiten vislumbrar con optimismo el futuro del cultivo de la palma en esta región, a pesar de que hechos sobrevenientes como las enfermedades amenazan con oscurecer el horizonte. ☸



Fabio Enrique González Bejarano, Gerente General de Palmas del Cesar, durante la instalación de "Todos con las Palmas 2009", Primer Encuentro de Proveedores de Frutas e Insumos.

Fedepalma participa en la Mesa Redonda de Sostenibilidad de Biocombustibles

El gremio palmero hace parte de la cámara que agrupa a los agricultores y productores de materia prima para biocombustibles. Participa activamente en la revisión de la versión cero de los Principios & Criterios de la producción sostenible de biocombustibles. La versión 1 de este documento es alistada para el segundo semestre de 2009.

La Mesa Redonda sobre Biocombustibles Sostenible (RSB por su sigla en inglés) es una iniciativa internacional que reúne a agricultores, empresas, organizaciones no gubernamentales, expertos, gobiernos y organismos intergubernamentales que se ocupan de garantizar la sostenibilidad de la producción de biocombustibles. Esta iniciativa es liderada por Escuela Politécnica Federal de Lausana en Suiza.

En la actualidad se están consolidando a nivel mundial, los Principios y Criterios (P&C) para la producción sostenible de biocombustibles. Para tal fin, las diferentes organizaciones adscritas a la RSB, las cuales representan a los diferentes actores de la cadena de producción y suministro de biocombustibles, fueron organizadas en 11 cámaras, según el tipo de organización.

Fedepalma está adscrita a la RSB y hace parte de la cámara que agrupa a los agricultores y productores de materia prima para biocombustibles. Durante el primer semestre del año, las áreas de Planeación y Desarrollo Social; Ambiental Sectorial; Promoción de Valor Agregado, y Procesos y Usos Industriales, han participado activamente en la revisión de la versión cero de los P&C para la producción sostenible de biocombustibles. El plan de la secretaria de la RSB es presentar la versión 1 de este documento en el segundo semestre de 2009.

Estos P&C para la sostenibilidad de la cadena de producción y distribución de biocombustibles, exigen a todos los actores de la cadena un compromiso real con el



desarrollo sostenible de cada una de las labores que realizan, disminuyendo al máximo los impactos negativos al medio ambiente y a las comunidades locales, y buscan mejorar las actividades propias de la producción de biocombustibles.

Los principios propuestos se describen a continuación:

Principio 1: Legalidad. La producción de biocombustibles deberá cumplir todas las normas y regulaciones aplicables en el país donde la actividad de producción de realice.

Principio 2: Planificación, seguimiento y mejora continua. Las actividades relacionadas con la producción de biocombustibles deberán ser planificadas, ejecutadas y



mejoradas continuamente, bajo los criterios de sostenibilidad definidas en la Evaluación de Impacto social, Medio ambiental y económico definidos por la ESIA.

Principio 3: Las emisiones de GEI. Los biocombustibles deberán contribuir a la mitigación del cambio climático mediante la reducción significativa del ciclo de vida de las emisiones de GEI a comparación de los combustibles fósiles.

Principio 4: Derechos laborales. La producción de biocombustibles no deberá violar los derechos humanos o los derechos laborales, y deberá promover un trabajo digno y el bienestar de los trabajadores.

Principio 5: Rural y Desarrollo Social. En las regiones de pobreza, las operaciones de biocombustibles contribuirán al desarrollo social y económico de los entes locales, las poblaciones rurales y las comunidades indígenas.

Cámaras de la Mesa Redonda de Sostenibilidad de Biocombustibles

1. *Los agricultores y productores de materia prima para biocombustibles.*
2. *Industriales productores de biocombustibles.*
3. *Distribuidores de combustibles, mezcladores y la industria del transporte.*
4. *Bancos y entidades de inversión.*
5. *Organizaciones no gubernamentales que trabajan en derechos humanos (incluyendo derechos de la tierra, humanos y laborales, uso del agua, etc.).*
6. *Organizaciones especializadas en desarrollo rural y seguridad alimentaria.*
7. *Organizaciones especializadas en la conservación del medio ambiente.*
8. *Organizaciones enfocadas en las políticas ambientales y cambio climático. Los sindicatos.*
10. *Organizaciones de pequeños agricultores y Organizaciones indígenas.*
11. *Organizaciones intergubernamentales (OIG), los gobiernos, organismos especializados de asesoramiento, organismos de certificación y de expertos consultores.*

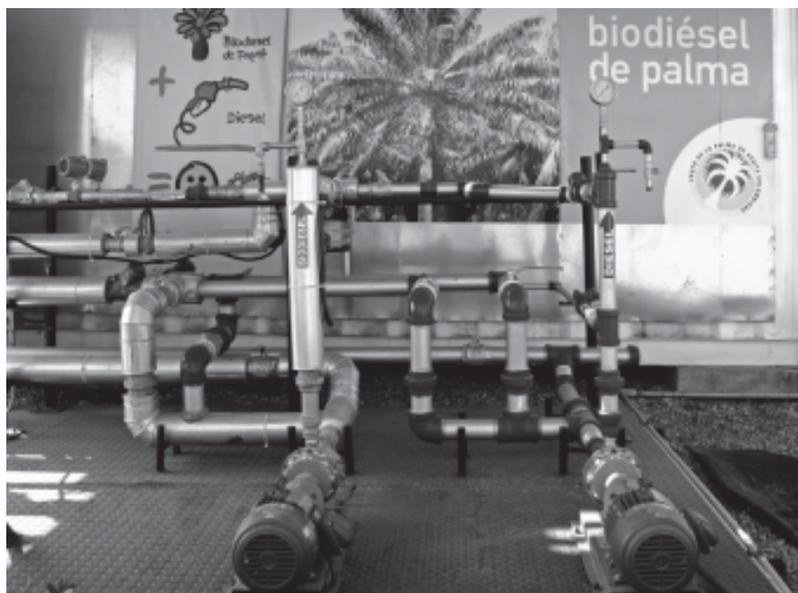
Principio 6: La seguridad alimentaria. La producción de biocombustibles no deberá atentar contra la seguridad alimentaria y deberá respetar el derecho al alimento.

Principio 7: Conservación. La producción de biocombustibles deberá evitar impactos negativos en la biodiversidad, ecosistemas y áreas de Alto Valor de Conservación (AVC).

Principio 8: Suelo. La producción de biocombustibles deberá aplicar prácticas que promuevan la salud de los suelos y disminuyan su degradación.

Principio 9: El agua. La producción de biocombustibles deberá mantener o mejorar la calidad y cantidad de los cuerpos de aguas superficiales y subterráneas, y respetar los derechos sobre el agua.

Principio 10: Aire. La contaminación del aire a causa de la producción de biocombustibles deberá ser minimizada a lo largo de la cadena productiva.



Principio 11: Tecnología. El uso de tecnologías para la producción de biocombustibles tratará de maximizar la eficiencia de los procesos productivos, el mejoramiento de las condiciones sociales y ambientales, así como reducir el riesgo de daños al medio ambiente y las personas.

Principio 12: Los derechos a la tierra. La producción de biocombustibles deberá respetar los derechos a la tierra y derechos de uso de la tierra. ☸

☸ *Viene de la página 7*

Naciones Unidas aprueba proyecto

El proyecto surgió en el momento en el que las Naciones Unidas acordaron un sistema de reducción de emisiones, en la reunión de Marruecos, en 2001, cuando comienza, en forma, la aplicación del MDL y se determina cuáles son los GEI que acentúan el cambio climático. Se señaló, entonces, al metano como un subproducto generado en las lagunas establecidas para los sistemas de tratamiento de aguas residuales en las empresas palmeras, como uno de los que más daño causan al medio ambiente.

Las empresas, grandes protagonistas

Con la información que se les entregó a la totalidad de las empresas del sector palmero, era decisivo sa-

ber con quiénes se contaba. A raíz de una consulta que realizó Fedepalma, 39 compañías aceptaron el reto, pero sólo 32 firmaron el acuerdo y entregaron los recursos para comenzar a estructurar el proyecto, estimándose una inversión por planta de \$1.200 millones, aproximadamente, para adecuar su sistema a las dimensiones del proyecto previsto por las Naciones Unidas.

Los palmicultores se suman, de esta forma, a los postulados del Protocolo de Kioto, con un proyecto que tendrá la capacidad de generar 757.067 CER anuales durante 21 años, lo que significa una excelente rentabilidad, en consideración de Mazorra Valderrama. ☸

Eventos gremiales de la agroindustria de la palma de aceite, bajo un ambiente de compromiso y reflexión

Santa Marta fue la sede de los eventos gremiales del 2009. Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, dio la bienvenida a los asistentes a los eventos gremiales anuales, llamando a la reflexión al sector palmero colombiano, para trabajar conjuntamente en el aumento de la productividad por hectárea y reducir el impacto de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo.

Santa Marta se vistió de aceite de palma, del fruto del trabajo del sector palmero colombiano, al ser escenario del XXXVII Congreso Nacional de Palma de Aceite, de la XXVII Asamblea General de Fedepalma y de la XIX Sala General de Cenipalma. A los Eventos Gremiales Nacionales asistieron más de 800 personas, entre participantes, expositores e invitados especiales, todos unidos con un solo propósito: conocer y contribuir al desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite sostenible en Colombia. Todo ello tuvo lugar principalmente en el Centro de Convenciones Hotel Estelar Santamar, entre el 26 y 30 de mayo pasado.

Se adelantó una agenda temática de gran interés y actualidad para la comunidad palmera, también fueron presentados los siguientes informes de gestión: de los Fondos de Fomento Palmero al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma, de Fedepalma a la Asamblea, y de Cenipalma a la Sala General de Cenipalma.

En esta ocasión, el programa de los Eventos Gremiales Nacionales desarrolló, el martes 26 de mayo, cuatro opciones de visitas tecnológicas: *Diagnóstico y manejo de la enfermedad Pudrición del Cogollo*, visita a Sevilla (Magdalena), en la cual se expusieron expe-

riencias de plantaciones de otras zonas palmeras; *Experiencias de Alianzas Productivas Estratégicas en palma de aceite en la zona bananera* y *Sistemas de riego presurizado en palma de aceite* (C.I. El Roble S.A. – Fundalianza); *Experiencias en compostaje* (C.I. Tequendama S.A. y la nueva planta extractora de Palmaceites S.A.); *Planta de Biodiésel de Biocombustibles Sostenibles*



Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, durante la bienvenida a los asistentes a los eventos gremiales del sector palmero colombiano.



Mesa Directiva durante la bienvenida a los eventos gremiales 2009. De izquierda a derecha: Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; José Ignacio Sanz Scovino, Director Ejecutivo de Cenipalma, y Jorge Eduardo Corredor Mejía, Presidente de la Junta Directiva de Cenipalma.

del Caribe S.A. (Terlica S.A. y Sociedad Portuaria de Santa Marta).

Los medios de comunicación en C.I. El Roble

En la visita a C.I. El Roble, donde se mostró el modelo de Alianzas Productivas Estratégicas, Leopoldo Blanco, un campesino afrodescendiente de 52 años, oriundo del municipio de Soplador, y uno de los cinco mil pequeños productores que ha participado en proyectos productivos en más de 100 Alianzas Estratégicas existentes en Colombia, les robó la atención y el corazón a los periodistas que convocó Fedepalma al evento.

Blanco, quien nunca ha ido a la escuela, es propietario de 28 hectáreas de tierra en las que cultiva palma africana desde hace cinco años y vende su fruto a C.I. El Roble. Su cosecha le reporta ingresos de alrededor de \$2.000.000 mensuales, con los cuales mantiene a su esposa y cuatro hijos. La española Agencia EFE registró su historia, replicada en 22 medios nacionales e internacionales como ejemplo de empuje y ascenso social a través de este cultivo.

Durante esta actividad, asistieron medios de comunicación tales como: el diario La República – Colprensa, con la periodista Marisol Vargas; la revista especializada Agricultura de las Américas, con el periodista Jorge León; la FM Radio, de RCN, con la periodista Adys Tibocha; el noticiero Televista –Telecaribe, con la pe-

riodista Yanitza Fontalvo y la cámara de José Luis Pérez; Caracol TV, con el programa *La finca de hoy*, y su director Rafael Pinaud a la cabeza, la cámara de Wilson Morales y la asistencia de Jonathan Quemba; Llanos 7 Días, con el periodista Rubén Darío Romero; Radionoticias Calor Estéreo, con el periodista Dumar Parra; Documento Petróleo-energético, con el periodista Alejandro Moya, y la Agencia de Noticias EFE, con el reportero gráfico y económico Ricardo Maldonado.

A las actividades del 27 de mayo, día en que comenzó la agenda temática del Congreso, llegaron dos medios más; el diario El Tiempo, representado por el periodista Juan Carlos Domínguez, y el diario El Pilón, de Valledupar, con la periodista Sandra Machado, además de toda la prensa regional, cuya asistencia fue masiva y constante, como fue el caso de El Informador y el Diario del Magdalena, ambos de Santa Marta.

Bienvenida a los asistentes

El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, dio la bienvenida a los asistentes a los eventos gremiales anuales, llamando a la reflexión al sector palmero colombiano, para trabajar conjuntamente en el aumento de la productividad por hectárea y reducir el impacto de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC), para lo cual habló de la importancia de hacerle llegar a los pequeños cultivadores los paquetes tecnológicos que actualmente se aplican y mejorar de

esta manera la productividad del sector, así como el manejo y control de las plagas y enfermedades.

Ante una nutrida concurrencia, recordó que el debate que se dio el año anterior en torno al posible conflicto entre los biocombustibles y la seguridad alimentaria quedó prácticamente superado, en la medida que el avance de la industria en varias latitudes geográficas se ha registrado al tiempo con el descenso de los precios de los *commodities*.

El dirigente gremial expuso que a partir del año 2010 se doblará el mercado local del aceite de palma, como efecto del avance logrado en la estructuración y puesta en marcha del Programa Nacional de Biodiésel en Colombia, que cuenta ya con cuatro plantas de producción en plena operación y cuatro más próximas a entrar a producir.

"La crisis financiera ha puesto en evidencia que las elevadas cotizaciones de los *commodities* respondían a los altos precios del petróleo y sus derivados, al igual

Jens Mesa fue enfático en que el sector de semillas oleaginosas, aceites y grasas presenta perspectivas muy favorables en el ámbito mundial y nacional, e igualmente, la agroindustria de la palma de aceite, en nuestro medio, tiene por delante el reto fundamental de la competitividad.

que a la burbuja especulativa que se desató por acción de los fondos de inversión y otros", explicó en el marco del XXXVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y demás eventos gremiales que se extendieron hasta el pasado 29 de mayo.

Mesa Dishington manifestó que los precios internacionales del aceite de palma lograron una leve recuperación luego de la notable contracción que se abrió paso desde mediados del año anterior, la cual, a su turno, sucedió a una fase de niveles récord en el período junio de 2007- junio de 2008.

Crisis económica, PC y competitividad

Mesa Dishington expresó: "La economía colombiana se ha frenado en su dinámica de expansión de los últimos años, y ha entrado en una fase recesiva, concordante con la situación que se presenta a escala global, en medio

de la alta volatilidad de la tasa de cambio"; al tiempo, se refirió a la problemática sanitaria que, en grados diversos, registran las zonas palmeras, y que constituye una seria amenaza para la sostenibilidad del sector.

Manifestó que en el caso específico de la enfermedad de la PC, gracias al compromiso de un grupo de investigadores de Cenipalma, apoyados por varias empresas y entidades, y contando con los recursos puestos a su disposición por la Federación y el sector, se logró finalmente identificar el agente causal de esta enfermedad, lo cual constituye un significativo paso adelante.

Recalcó que el reto de la competitividad es grande, máxime en razón del inquietante fenómeno de descenso en los rendimientos de la producción de fruta y de aceite, registrado el pasado año en varias zonas y en muchas unidades productivas.

Indicó que la tasa de cambio y la productividad son dos variables que inciden fuertemente en los costos de producción y, por ende, en la competitividad del sector.

Por otra parte, se hace necesario disponer de un paquete tecnológico menos intenso en la utilización de mano de obra, con mayor grado de mecanización de las diversas actividades.

Jens Mesa fue enfático en que el sector de semillas oleaginosas, aceites y grasas presenta perspectivas muy favorables en el ámbito mundial y nacional, e igualmente, la agroindustria de la palma de aceite, en nuestro medio, tiene por delante el reto fundamental de la competitividad.

Señaló, así mismo, que los recursos del Fondo de Fomento Palmero impulsan la investigación y la transferencia tecnológica para el sector, y que "en el sector palmicultor colombiano todos los palmeros ponen", una frase que usó el Presidente Ejecutivo de Fedepalma para explicar los beneficios que reciben los palmicultores a través de dicho fondo.

Explicó que la Cuota de Fomento Palmero pasó el 1° de julio de 2007 de 1% a 1,5%, lo cual ha permitido canalizar recursos para investigación, transferencia y desarrollo tecnológico en un sector como el palmero, que ya cuenta con al rededor de 8.000 cultivadores en el país y genera 40.000 empleos directos y 75.000 indirectos. ☞

Amplia y rica fue la agenda temática de los eventos gremiales

Conferencias sobre temas clave de la agroindustria; homenajes al Libertador, a personalidades e instituciones; presentación de resultados; exhibición de una completa muestra comercial, lanzamiento de libros y rendición de informes de gestión, caracterizaron la agenda de los eventos gremiales celebrados en Santa Marta.

En el arranque de las sesiones sobre temática de interés sectorial, Gerardo Martínez Torres, Ph.D., de Cenipalma, desarrolló la conferencia *Identificación temprana y manejo integrado de la enfermedad Pudrición del Cogollo*.

Durante la mañana del 27 de mayo, Alvaro Campo Cabal, Director de Extensión de Fedepalma, presentó *La estrategia gremial de capacitación, formación y extensión*. Ese mismo día fue inaugurada la muestra Expopalma 2009, con la exposición *Habitando el lugar*, y se abrió la exhibición de pósters.

Posteriormente siguió un panel sobre *Estrategias empresariales para la reducción de costos de producción en plantaciones de palma de aceite en Colombia*, con la moderación de Cesar de Hart Vengoechea, miembro de la Junta Directiva de Fedepalma.

Armando Corredor, MSc., Líder de Economía y Estadísticas de Fedepalma, presentó un monitoreo de cos-

tos; más adelante fueron mostrados tres casos de experiencias empresariales, a cargo de los gerentes de las empresas Guaicaramo S.A., Palmas del Cesar S.A. y Palmeras de la Costa S.A.

En la tarde, la Presidenta de la Asociación Colombiana de la Industria de Grasas y aceites Comestibles (Asocoingra), Ángela María Orozco Gómez, hizo la presentación del tema *Instrumentos para modernizar la comercialización en la cadena de valor del aceite de palma*; en tanto que el Vicepresidente de Gestión de la Bolsa Nacional Agropecuaria S.A., David Francisco Barreto Arenas, hizo lo propio con *Evolución y perspectivas del mercado de aceites y grasas comestibles en Colombia*.

Acto de instalación

El punto de encuentro para los asistentes a los eventos gremiales fue el Hotel Santamar, de donde partieron hacia la Quinta de San Pedro Alejandrino, sitio escogi-



Panorámica de los asistentes al salón del Centro de Convenciones Hotel Estelar Santamar, donde se celebraron el XXXVII Congreso Nacional de Palma de Aceite, la XXVII Asamblea General de Fedepalma y la XIX Sala General de Cenipalma.

do para el Acto de instalación, muy sentido y sobrio, en medio de la temperatura de mayo en Santa Marta.

La ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar estuvo a cargo del Presidente de la Junta Directiva y del Presidente Ejecutivo de Fedepalma. Luego de la entonación de los himnos Nacional, del Magdalena y de Santa Marta, se procedió a la entrega del Premio a la Mujer Palmera Campesina, en la versión 2009, cuya presentación le correspondió al Líder de Gestión Social de Fedepalma, Andrés Castro Forero.

Este premio fue entregado a Isabel Parra de Manrique, postulada por la empresa Palmeras de Yarima S.A., teniendo en cuenta su trayectoria laboral como trabajadora agrícola y su contribución a la comunidad. El galardón se constituye en un reconocimiento a las mujeres que laboran en los cultivos de palma de aceite y que han hecho de esta actividad su proyecto de vida.

Por otra parte, éste fue el espacio propicio para los homenajes y reconocimientos. Fue así como Fedepalma le impuso la Orden del Mérito Palmero, en el Grado Oro, al empresario Alberto Dávila Díazgranados, quien con el apoyo de su esposa, hijos

y colaboradores consolidó al Grupo agroindustrial Daabon, ejemplo de desarrollo sostenible de la agroindustria y modelo de responsabilidad social empresarial.

Igual distinción recibieron las Fuerzas Militares y de Policía, en nombre de los soldados y policías de Colombia, por ser la convicción de las directivas de Fedepalma de que la sociedad toda debe rodear y apoyar la tarea de sus Fuerzas Armadas.

Del mismo modo, la Alcaldía de Santa Marta le otorgó la Orden al Mérito Ciudadano a Jens Mesa Dishington, por su visión, empuje y compromiso con la palmicultura nacional a través de sus 20 años de servicio al frente de la Fedepalma. Este fue un momento muy emotivo para los homenajeados y asistentes.

La volatilidad de los precios internacionales

Posteriormente, Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, se dirigió a los asistentes y en su discurso hizo un pedido al estamento gubernamental del orden de los US\$100 millones anuales

y su canalización a la palmicultura a tasas internacionales, por medio de la contratación de un empréstito con organismos multilaterales de crédito.

Dijo que frente a los altos costos financieros en Colombia y la poca liquidez de su mercado, para el mantenimiento del ritmo de crecimiento del negocio palmero es necesario contar con una mayor disponibilidad de recursos financieros tanto internos como externos.

Se refirió al comportamiento favorable de los precios internacionales del aceite de palma observado durante cerca de quince meses, el cual llegó incluso a generar



En el acto de instalación de los eventos gremiales 2009, fue depositada una ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar. De izquierda a derecha, Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma; Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; Brigadier General José Rafael González Villavil, Comandante de la Primera División del Ejército Nacional, y Juan Pablo Díazgranados Pinedo, alcalde de Santa Marta.

en algunos una infundada sensación de bonanza, y su abrupta descolgada a mediados del segundo semestre del año pasado, con un claro mensaje y una dura lección para quienes se niegan a entender el negocio de la palma como una actividad de largo aliento.

"Si bien los precios del aceite de palma crudo CIF Rotterdam alcanzaron, en promedio, un valor récord de alrededor de 1.250 dólares por tonelada en marzo de 2006, a partir de agosto se redujeron hasta alcanzar niveles de 400 dólares por tonelada en octubre, y nuevamente han vuelto a tomar una dinámica ascendente, ubicándose alrededor de 750 dólares por tonelada a mediados de mayo de 2009", señaló.

La activa participación de los fondos de inversión, a nivel mundial, en el mercado de productos básicos, los efectos del clima en las cosechas y la mayor incertidumbre en cuanto a la regularidad de la demanda mundial de biodiésel, particularmente en los países desarrollados, parecen acentuar la ya alta volatilidad que caracteriza los precios de estos productos oleaginosos en el contexto internacional.

Este hecho, -a su juicio- establece un reto para la palmicultura colombiana, que consiste en administrar de manera adecuada y empresarial la volatilidad de los precios del aceite de palma y sus derivados, de forma tal que asegure la sostenibilidad económica del cultivo en momentos tanto de altos como de bajos precios de estos productos.

"Con las plantas de biodiésel que próximamente inician operaciones, se destinarán este año 200.000 toneladas de aceite de palma a este mercado. Actualmente el 70% del país utiliza la mezcla B5, la que se extenderá a todo el territorio nacional en el curso de este año se incrementará la mezcla a B7 en la Costa Atlántica", precisó.

Del mismo modo, el ministro encargado de Agricultura y Desarrollo Rural, Juan Camilo Salazar Rueda, dijo a los asistentes al evento que el agro atraviesa por un momento especial y que no se puede descuidar ningún frente. Explicó por qué el Gobierno, a través de este Ministerio ha apoyado la actividad palmicultora, por considerarla una fuente de



El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, condecora a Alberto Dávila Díazgranados, Presidente del Grupo Daabon, con la Orden del Mérito Palmero, en el Grado Oro.

empleo estable y con buenas condiciones de rentabilidad, lo cual eleva la calidad de vida de los campesinos.

Dedicó un segmento importante de su intervención a discriminar la forma en que se han otorgado los créditos y apoyos para los cultivadores a lo largo del año y los planes que se tienen previstos para continuar en esta acción.

Papel de Cenipalma frente a la PC

El 28 de mayo, continuando con las sesiones sobre temática de interés sectorial, José Ignacio Sanz Scovino, Ph.D. y Director General de Cenipalma, presentó los avances y logros tecnológicos de Cenipalma para el sector palmero en el 2008, intervención en la cual subrayó que frente a la problemática de la PC el papel de Cenipalma es clave, porque su labor de investigación científica ha permitido encontrar soluciones tecnológicas para su manejo, que luego podrán ser transferidas oportunamente a las plantaciones con el concurso del personal técnico que las asiste o de unidades técnicas debidamente organizadas en los

núcleos productivos, para dar una cobertura total a los palmicultores.

Lanzamiento de libros

Más adelante, Mauricio Mosquera Montoya, MSc., investigador de Cenipalma, y Álvaro Silva Carreño, Ph.D., Director de Planeación y Desarrollo Sectorial de Fedepalma, desarrollaron la *Prospectiva tecnológica para el sector palmero*.

Los avances en la Interpretación Nacional de los Principios y Criterios de la Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible (RSPO) estuvieron a cargo de Miguel Ángel Mazorra Valderrama, Msc., Líder de gestión Ambiental de Fedepalma, y de Andrés Castro Forero, MPA, Líder de Gestión Social de Fedepalma, mientras que la presentación de la Nueva Estructura Organizacional de la Federación corrió por cuenta del Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, igualmente la de la Campaña Educativa Ambiental ECO-SOS, tema en el que también intervino Benjamín Villegas, Presidente de Villegas Editores S.A.

Así mismo, se llevó a cabo el lanzamiento de la edición en español del libro *La palma de aceite*, de Corley & Tinker, también a cargo del presidente Ejecutivo de



Panorámica de la muestra comercial Expopalma, exhibida durante los eventos gremiales celebrados en el Hotel Santamar.

Fedepalma y Álvaro Campo Cabal, Director de la Unidad de Extensión de Fedepalma.

El día 28 cerró con el evento social que se adelantó en el Club Santa Marta, donde la orquesta y los bailes típicos, especialmente por el colorido, creatividad y profesionalismo de los bailarines, hicieron las delicias de los asistentes, quienes bailaron hasta entrada la madrugada.

Elecciones e informes de gestión

Dentro de la agenda de los eventos gremiales se adelantaron las elecciones correspondientes del Presidente del Congreso y la rendición de los informes de gestión y de la situación financiera 2008 de los Fondos Parafiscales Palmeros.

En la XIX Sala general de Cenipalma, el 29 de mayo, se rindieron los informes de gestión 2008 y fueron presentadas las perspectivas de Cenipalma, a cargo del Director Ejecutivo, y el Informe Financiero de Cenipalma, por parte del Director de la Unidad de Servicios Compartidos, Fabio Zuluaga.

Finalmente, en la XXXVII Asamblea General de Fedepalma, el Presidente Ejecutivo de Fedepalma presentó el informe de gestión 2008 y las perspectivas de Fedepalma; lo propio hizo el Director de la Unidad de Servicios Compartidos con el Informe Financiero de Fedepalma. ☘



Rica y diversa fue la muestra de pósters de las investigaciones realizadas por los investigadores de Cenipalma.

Continuar avanzando con firmeza y optimismo en el logro de los propósitos

Principales aspectos del discurso del presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, Mauricio Acuña Aguirre, en el acto de instalación del XXXVII Congreso Nacional de cultivadores de palma de aceite, y demás eventos gremiales de 2009.

Es de la esencia de la tarea gremial, honrar y exaltar a aquellas personas e instituciones que, de manera excepcional, han dedicado sus vidas al servicio de la comunidad palmera o han tenido contribuciones muy destacadas al desarrollo del sector.

En esta oportunidad, es motivo de especial complacencia la imposición de la Orden del Mérito Palmero, en el Grado Oro, a don Alberto Dávila Díazgranados, insigne empresario de la costa Caribe, así como a las Fuerzas Militares y de Policía, en representación de los soldados y policías de Colombia, por ser nuestra convicción que la sociedad toda debe rodear y apoyar la tarea de sus Fuerzas Armadas.

Quienes abogamos por el Estado de Derecho, por la preservación del orden constitucional y democrático, por la libertad, no podemos tener posición distinta a la de agradecerles su dedicación a la salvaguardia de estos postulados.

Igualmente, nos enorgullece haber hecho entrega del Premio a la Mujer Campesina Palmera en su primera versión, como justo reconocimiento a las mujeres que han hecho de esta actividad su proyecto de vida, asumido de manera honesta, generosa y exitosa, como opción de realización personal, familiar y comunitaria.

A Jens Mesa, cuya visión, empuje e inquebrantable compromiso con la palmicultura nacional se reflejan en el prestigio, reconocimiento y respeto que en todos los ámbitos se profesa a la Federación, muchísimas gracias en nombre de la comunidad palmera toda, por su invaluable aporte durante 20 años de servicios.

Volatilidad de precios internacionales

El comportamiento favorable de los precios internacionales del aceite de palma observado durante cerca de quince meses, que llegó incluso a generar en algunos una infundada sensación de bonanza, y su abrupta descolgada a mediados del segundo semestre del año pasado, son un claro mensaje y una dura lección para quienes se niegan a entender el negocio de la palma como una actividad de largo aliento.

Este hecho, sin duda, establece un reto para la palmicultura colombiana, que consiste en adminis-



Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, condecora a las Fuerzas Militares, representadas por el Brigadier General José Rafael González.

trar de manera adecuada y empresarial la volatilidad de los precios del aceite de palma y de sus derivados. Ciertamente, en este escenario el manejo de instrumentos de cobertura se ha vuelto aún más relevante.

Evolución del sector y siembras en 2008

La vitalidad y el espíritu emprendedor del sector se reflejan en el ritmo de crecimiento de las siembras durante el periodo 2006-2008, en cerca de 21.500 hectáreas por año, siendo la Zona Oriental la de mayor dinamismo.

Esta tendencia contrasta con las devastadoras consecuencias de la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC) en la región de Tumaco, cuya área cultivada, de más de 35.000 hectáreas, ha sufrido pérdidas cuantiosas que ya superan las 2/3 partes.

Por otro lado, la productividad nacional promedio cayó por tercer año consecutivo, pasando de 4,2 toneladas de aceite por hectárea en 2006 a 3,5 en 2008. De esta tendencia se exceptuó la Zona Central, que alcanzó un promedio cercano a 5 toneladas.



Fedepalma también otorgó la Orden del Mérito Palmero, en el Grado Oro, a la Policía Nacional. De izquierda a derecha: Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; el coronel Roque Ángel Lara Tello, Comandante de la Policía del Magdalena, y Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma.

A su turno, el rendimiento de fruto por hectárea disminuyó en un 13%; no obstante lo cual, la tasa de extracción contribuyó a compensar ligeramente la menor productividad en el campo. Cabe destacar, sin embargo, que en 2008 la producción de aceite de palma duplicó el crecimiento logrado en 2007.

Este descenso en la productividad se explica, en buena medida, por insuficiencias en el manejo técnico del cultivo, el alto peso relativo de palmas jóvenes o muy viejas en el área cosechada y por la incidencia de enfermedades como por ejemplo la PC. Estos factores tienen ya un impacto importante en más del 50% del área en producción en Colombia.

Productividad y problemas sanitarios del cultivo

Resulta evidente que la sostenibilidad de la palma de aceite colombiana se está viendo seriamente comprometida por el problema sanitario.

La PC ya está presente en las cuatro zonas palmeras y aunque Cenipalma identificó el agente causal de la lesión inicial (*Phytophthora palmivora*), el pasado mes de septiembre, aún falta avanzar en el desarrollo de tecnologías que permitan manejar con mayor efectividad este microorganismo y los que se le asocian con el avance de la enfermedad.

Merece especial reconocimiento y felicitación el equipo técnico de Cenipalma que participa en estas investigaciones y ha logrado resultados sobresalientes, avalados incluso por los mayores expertos mundiales en el tema. Sin duda alguna la identificación del agente causal de la enfermedad impulsará en mayor medida el curso de las investigaciones.

Por otro lado, la Marchitez letal, que parecía confina-



La Pudrición del Cogollo ya está presente en las cuatro zonas palmeras. En septiembre pasado, Cenipalma identificó el agente causal de la lesión inicial (*Phytophthora palmivora*), sin embargo, aún falta avanzar en el desarrollo de tecnologías que permitan manejar con mayor efectividad este microorganismo, expresó Acuña Aguirre.

da en la región del bajo Upía, tímidamente ha empezado a incursionar en otras áreas; existe un número considerable de otras enfermedades que aún no logran altos grados de severidad, pero son una amenaza latente.

El problema sanitario compete a todos: palmicultores, empresarios, gremio, centro de investigación y entidades gubernamentales regionales y nacionales; de tal suerte que si no actuamos en forma coordinada y mancomunada para combatir este flagelo, es probable que el desarrollo futuro de la palmicultura en Colombia se vea gravemente comprometido.

De este panorama sombrío destacamos el espíritu inquebrantable de los empresarios de Tumaco, quienes en forma organizada e infatigable, y con el apoyo gu-

bernamental, han iniciado la renovación de sus plantaciones con materiales tolerantes a la enfermedad, que vienen siendo desarrollados por algunos palmicultores y técnicos en Colombia y Ecuador.

Frente a esta problemática sanitaria, el papel de Cenipalma es fundamental. Su labor de investigación científica puede encontrar soluciones tecnológicas de manejo, que luego pueden ser transferidas oportunamente a las plantaciones con el concurso del personal técnico que las asiste o de las unidades técnicas debidamente organizadas en los núcleos productivos, para dar una cobertura total a los palmicultores.

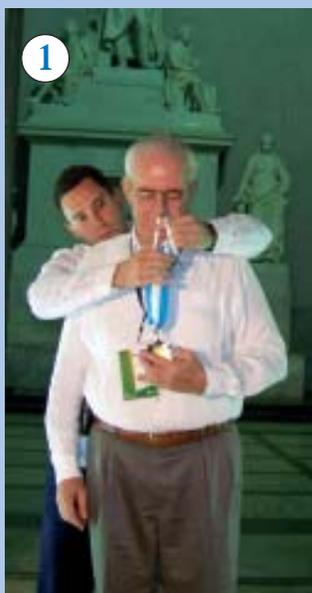
Manejo de calidad de las siembras y plantaciones

Durante el último año, el aumento a nivel mundial de los precios de los fertilizantes impactó fuertemente los costos de producción del sector palmero; esto impone la urgencia de promover alternativas que permitan aumentar, por un lado, la eficiencia de incorporación de los fertilizantes y, por el otro, el uso de fuentes orgánicas, para lo cual se requiere más investigación.

A lo anterior debe sumarse el adecuado manejo agronómico de las siembras a través de paquetes tec-

Continúa en la página 26

Instantes de los eventos



1



2



3



5



9



10

- 1 Juan Pablo Díazgranados Pinedo, alcalde de Santa Marta, entrega la Orden al Mérito Ciudadano al Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington.
- 2 Alfonso Francisco Dávila Díazgranados, presidente del grupo Daabon, recibe la Orden del Mérito Palmero, en Grado de Oro, de manos de Mauricio Acuña Aguirre, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma, y Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma.
- 3 Aspecto del auditorio colmado del Salón *Simón Bolívar* del Centro de Convenciones del Hotel Santamar, durante una de las jornadas de los eventos del gremio palmicultor.
- 4 En el evento social de la programación, un grupo de bailarines danza al son de ritmos del Caribe.
- 5 El stand de inscripciones y registro estuvo muy concurrido durante las primeras horas de los eventos gremiales celebrados en Santa Marta.



12

Eventos gremiales 2009



- 6 Las nueve participantes de las diferentes zonas palmeras del país, postuladas al concurso de Fedepalma, la Mujer Palmera Campesina 2009.
- 7 El Centro de Información Palmero fue uno de los stands que más público recibió y atendió durante las jornadas gremiales.
- 8 Mesa Directiva presente durante el acto de instalación de los eventos gremiales 2009, celebrado en la Quinta de San Pedro Alejandrino, en Santa Marta.
- 9 El Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, concede una rueda de prensa a los periodistas presentes en el cubrimiento de los eventos gremiales.
- 10 Los palmicultores del país se reunieron a manteles al finalizar el evento social.
- 11 Gerardo Martínez, Líder de Sanidad de la Palma de Cenipalma, durante su intervención *Identificación temprana y manejo integrado de la enfermedad Pudrición del Cogollo*.
- 12 Los corredores colmados de la muestra comercial Expopalma 2009 revelan el interés que despertó la exposición entre los asistentes.
- 13 La campaña ECO SOS, lanzada entre los palmicultores del país, también tuvo su stand.



 Viene de la página 23

Continuar avanzando con firmeza y optimismo

nológicos que reflejen las mejores prácticas y su consiguiente aplicación a todas las escalas. En este propósito resultan de enorme relevancia los programas de Extensión que viene promoviendo y reforzando la Federación, y que en el futuro inmediato tendrán expresiones efectivas en cada una de las zonas productoras. La adecuada localización de los cultivos es otro aspecto de especial consideración.

A este respecto cabe mencionar la visión 35/25 que nuestros colegas y competidores malasio tienen como meta productiva (35 toneladas de racimos de fruta por hectárea y 25% de extracción de aceite). Colombia debe hacer lo propio para moverse en esa misma dirección, lo que podría lograr al duplicar la productividad promedio de las actuales plantaciones.

Otro condicionamiento sobre el comportamiento de los cultivos es la elevada contaminación ambiental, que ha tenido una enorme incidencia sobre el ciclo climático global, cuyas secuelas sobre la actividad agrícola y sus comunidades son cada vez más dramáticas.

Comercialización

El incremento, en los próximos años, de la demanda interna de aceite de palma para la fabricación de biodiésel, implicará cambios para los palmicultores en la comercialización de este producto. El mercado local de aceite de palma se duplicará y hasta más en 2010. En este escenario, en aras del mejoramiento del ingreso palmero, las exportaciones, que habían tenido una gran dinámica en los últimos 20 años, deberán ajustarse para atender la mayor demanda interna.



Frente a la problemática sanitaria originada en la Pudrición del Cogollo, el papel de Cenipalma es fundamental. Su labor de investigación científica puede encontrar soluciones tecnológicas de manejo, que luego pueden ser transferidas oportunamente a las plantaciones con el concurso del personal técnico.

Así mismo, la estacionalidad de la producción de aceite de palma, que podría implicar sobreofertas o déficits temporales ante la mayor demanda local, nos impone el reto de un manejo planificado de la comercialización para abastecer adecuadamente los diferentes segmen-



Indupalma, un gran paso hacia adelante

Con nuevos frentes empresariales crecemos y dirigimos ahora nuestra misión, a impulsar, asesorar, promover y operar nuevos cultivos de palma de aceite dentro y fuera de Colombia, como un negocio promisorio que genera riqueza. Nuestra nueva imagen lo expresa.

INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA
Calle 47 No. 7-94 Pso 8 Tel: (571) 347 0810 Bogotá, D.C. - Colombia
E-mail: mercos@indupalma.com - www.indupalma.com

INDUPALMA
Negocios en la palma de su mano

Diseño y reestructuración de negocios total empresarial.
Operación administrativa y legalística.
Asistencia técnica agropecuaria e industrial.
Comercialización en la producción, innovación y análisis estratégico.
Formación de equipos en responsabilidad agroindustriales.
Banco de tierras y proyectos.

KSA **Indupalma** **Indupalma**

tos de mercado. Ello plantea retos para el sector palmero y para los clientes industriales en materia de almacenamiento, mayor formalidad para asegurar los negocios y manejo de instrumentos de cobertura para cubrir el riesgo precio.

Negociaciones internacionales

El proceso de internacionalización de la economía colombiana ha venido consolidándose con la suscripción de acuerdos con otros socios comerciales. En 2008, el país firmó Tratados de Libre Comercio con Canadá y con EFTA, que sumados a los ya acordados con Mercosur, Estados Unidos, los países Centroamericanos del Triángulo Norte y Chile, determinan a corto plazo para los aceites de palma de producción nacional, condiciones de comercialización en el mercado doméstico, de mayor competencia y de menor protección arancelaria.

En este contexto, adquiere especial relevancia el mejoramiento de la competitividad de la agroindustria de la palma de aceite. Por ello, la consolidación de economías de escala en los diferentes frentes de la actividad, las mejoras en la logística de transporte de los productos, el incremento en la productividad de fruto y de aceite de palma por hectárea, el adecuado manejo de plagas y enfermedades, y una importante apropiación de mejores tecnologías en el cultivo, así como en la extracción de aceite de palma, entre otros factores, deben orientar permanentemente nuestra actividad productiva.

Consolidación del Programa Nacional de Biodiésel

El 1° de enero de 2008 se inició en el país el uso masivo de la mezcla B5 en la Costa Atlántica, y con su consolidación en todo el territorio en el curso de este año, concluye la primera etapa del Programa Nacional de Biodiésel.

Durante el último año, el Gobierno Nacional, con el apoyo decidido del sector palmero, avanzó en la consolidación del marco normativo para el desarrollo de los biocombustibles, especialmente del biodiésel.

En forma complementaria, se generó confianza entre los consumidores de combustibles y en otros sectores, con la finalización, en diciembre de 2008, de las pruebas de larga duración con biodiésel de palma en el sistema de transporte masivo de pasajeros Transmilenio, en Bogotá.

Los resultados de estas pruebas confirman que las mezclas diésel – biodiésel de palma hasta 50%, que fue el máximo probado, operan de forma similar al combustible diésel, no tienen efectos negativos en el sistema de inyección de combustible y además ofrecen beneficios en la reducción de emisiones, en especial las de material particulado.

Es importante destacar el compromiso del gremio y de la palmicultura en la puesta en marcha de este programa. De las ocho plantas existentes y en proceso de terminación en Colombia, seis están asociadas a nuestro sector y una de ellas, Oleoflores, fue pionera en la producción de biodiésel en el país.

Este esfuerzo de inversionistas palmeros se consolida con la entrada en operación de las plantas de BioD S.A. y BioSC S.A., en febrero y abril de este año, y próximamente, en lo que resta del año, con el ingreso a la producción comercial de Aceites Manuelita, Ecodiésel Colombia y Bio Castilla.



El Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma afirmó que con las plantas de biodiésel que próximamente inician operaciones, se destinarán este año 200.000 toneladas de aceite de palma al mercado de este biocombustible.

Con las plantas que próximamente inician operaciones, se destinarán este año 200.000 toneladas de aceite de palma al mercado de biodiésel. Actualmente, el 70% del país utiliza la mezcla B5, la que se extenderá a todo el territorio nacional en el curso de este año, y a partir del 1° de junio se incrementa la mezcla a B7 en la Costa Atlántica.

Sostenibilidad ambiental

En los últimos años el compromiso del sector palmero con la sostenibilidad ambiental ha sido de alta prioridad, y ya hoy comenzamos a diferenciarnos frente a otras actividades productivas, factor definitivo para generar aún más confianza y credibilidad en los nuevos escenarios del consumo, que demandan cada día más productos amigables con el medio ambiente.

Entre las tareas que le corresponde liderar a la Federación en este campo, vale la pena destacar en los últimos años el trabajo dentro de la Mesa Redonda para el Aceite de Palma Sostenible (RSPO, por su sigla en inglés), con el propósito de adelantar el proceso de Interpretación Nacional de los Principios y Criterios de sostenibilidad, que se encuentra en una fase muy avanzada, de manera que las empresas palmeras colombianas que así lo deseen, puedan obtener su certificación, para así aprovechar nuevas oportunidades de comercialización de sus aceites y sus derivados.

En este mismo campo se destaca la gestión adelantada por Fedepalma para la realización de la 1ª Reunión Latinoamericana de la RSPO en Cartagena, en octubre del 2008, donde pudimos mostrar que el compromiso del sector palmero colombiano con la sostenibilidad ambiental y social es una realidad.

Debemos poner de relieve el liderazgo de la Federación en el Proyecto Sombrilla MDL, en el que participan 32 empresas productoras de aceite de palma, para mitigar el gas de efecto invernadero que se genera en los Sistemas de Tratamiento de sus Aguas Residuales, y cuyo registro, después de varios años de persistencia y mucha paciencia, fue autorizado el pasado mes de marzo, por las Naciones Unidas, como Proyecto MDL, con un potencial de 750.000 CER/año.

Ahora nos queda el camino abierto para comenzar su proceso de implementación y operación durante 21 años, y con las posibilidades de trabajar más adelante en el mismo proyecto la cogeneración de energía.

Adicionalmente, hemos venido apoyando de manera activa la tarea de la Mesa Redonda de Biocombustibles Sostenibles (RSB), en el proceso de adopción de Principios & Criterios para la sostenibilidad de esa industria.

Imagen del sector

Atendiendo a la inquietud expresada en los eventos gremiales de años anteriores acerca de la imagen distorsionada del sector proyectada por algunos medios de información, con el apoyo de expertos



Con el apoyo de expertos comunicadores, Fedepalma ha diseñado una estrategia de posicionamiento de imagen para cambiar la imagen distorsionada del sector palmero proyectada por algunos medios de información.

comunicadores se ha diseñado una estrategia de posicionamiento de imagen, integrada por un conjunto de acciones dirigidas a conseguir que los colombianos hagan suya la palma por su contribución al progreso y al bienestar, reconociéndola como una opción real que genera, desde regiones estratégicas, el impulso que la sociedad colombiana estaba necesitando.

Nueva estructura de la Federación y procesos

Ante el crecimiento del sector y los nuevos retos que tiene a futuro, en septiembre de 2007 y a solicitud del Congreso Palmero, se contrató al Centro de

Competitividad Empresarial (CCE) de la Universidad Javeriana, con el fin de diseñar la estructura organizacional gremial más adecuada.

Este trabajo conllevó la redefinición de los procesos misionales, para generar mayor efectividad en la atención de las necesidades de los palmicultores grandes, medianos y pequeños en las diferentes zonas palmeras, garantizar la presencia y actuación permanente del gremio en el ámbito regional, ampliar la cobertura de los servicios de la Federación para atender a los pequeños palmicultores y, sobre todo, fortalecer la planeación del sector para su desarrollo competitivo.

Campos experimentales para Cenipalma

El fortalecimiento de los procesos de investigación que adelanta Cenipalma, mediante la creación de campos experimentales en las cuatro zonas palmeras, es un aspecto estratégico dentro de la agenda gremial.

En la actualidad contamos con el Campo Experimental El Palmar de La Vizcaína, en la Zona Central, y urge tener similares infraestructuras en las zonas Norte, Oriental y Occidental, donde Cenipalma pueda adelantar investigaciones especializadas para cada zona palmera y acelerar el programa de mejoramiento genético de la palma de aceite y obtener materiales adecuados a las diferentes características de las regiones palmeras del país.

Además de esta iniciativa, no debemos dejar de lado el desarrollo de investigaciones en plantaciones comerciales, esquema que ha mostrado sus bondades para un buen número de temas de investigación.

Solicitudes al Gobierno Nacional

Es necesario que el Gobierno Nacional asigne recursos para el desarrollo del Plan Nacional de Investigación en PC, en el cual se requiere el concurso de entidades públicas y privadas de los ámbitos académico e institucional.

Igualmente, se requiere dirigir recursos al Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) para que pueda adelantar las campañas sanitarias que sean necesarias para contener el avance de las plagas y enfermeda-

des de mayor impacto. Esto, complementado con recursos para adelantar una agresiva estrategia de comunicaciones (radio, prensa, afiches, etc.), que se compare con las realizadas en el país para atender crisis como las del café durante los embates de la roya y luego de la broca, y de la ganadería frente a la aftosa, entre otras.

Sin lugar a dudas, la tarea de prevención y manejo de la PC comprometerá enormes esfuerzos económicos del sector y del Gobierno. Frente a los altos costos financieros en Colombia y la poca liquidez de su mercado, para el mantenimiento del ritmo de crecimiento de nuestro negocio solicitamos una mayor disponibilidad de recursos financieros tanto internos como externos.

En tal sentido, hacemos un pedido al estamento gubernamental para que impulse la contratación de un empréstito a través de organismos bancarios multilaterales, del orden de los 100 millones de dólares anuales, y su canalización hacia la palmicultura, a tasas internacionales.

Es necesario que el Gobierno Nacional asigne recursos para el desarrollo del Plan Nacional de Investigación en PC, en el cual se requiere el concurso de entidades públicas y privadas de los ámbitos académico e institucional.

En este sentido no pedimos nada distinto de lo que se ha hecho en materia de financiación internacional de proyectos de infraestructura y otros, a diferencia de los cuales nuestra actividad es generadora de mayor empleo y bienestar en el largo plazo.

Así mismo, resulta de la mayor relevancia que las autoridades gubernamentales ofrezcan señales claras acerca de la estabilidad regulatoria en materia de precios de compra de las materias primas para la producción de biocombustibles, así como de las condiciones de operación de quienes participan en esta industria.

Esperamos que en esta oportunidad, al igual que en todas las ocasiones anteriores, este espacio de interacción, reflexión y franco debate nos permita continuar avanzando con firmeza y optimismo en el logro de los propósitos que nos convocan. ☸

Proposiciones y varios en los eventos gremiales

De acuerdo con las anotaciones y registros del Secretario General de Fedepalma, Boris Hernández Salame, esta es la relación de las Proposiciones y Varios que tuvieron lugar durante el desarrollo de los eventos gremiales del sector palmero.

El XXXVII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, el día 28 de mayo, considerando:

Proposición N° 1: Considerando que:

Que en anteriores Congresos Gremiales se han dado directrices sobre la orientación y aplicación de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas en su momento para la actividad palmera.

Que en los dos últimos años se han agravado los problemas fitosanitarios, amenazando la sostenibilidad de la palmicultura.

Resuelve: Artículo Único: Solicitar al Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero hacer un ejercicio de redireccionamiento y nueva priorización, en forma inmediata, en la

temática de investigación y desarrollo, en procura de darle la más alta prioridad a la aplicación de los recursos para la solución de los problemas fitosanitarios.

Proposición N° 2: Considerando que:

La investigación es fundamental para mejorar la competitividad del sector.

La investigación es el rubro más costoso del Fondo.

Paralelamente a la investigación "formal" que financia el Fondo y Cenipalma, se realiza mucha investigación al interior de las plantaciones.



Mucha de esta investigación y muchos logros no se hacen públicos por diversas razones.

La competencia es una generadora de ideas.

Resuelve: Artículo Único: Crear un mecanismo que motive la divulgación de esta investigación, que puede ser financiar un "Concurso Anual de Innovación Palmera" que premie los mejores avances logrados por las empresas, y una publicación anual de las investigaciones. El galardón puede consistir en pagarle la asistencia a los ganadores a un Congreso Internacional en Malasia o Indonesia, o un premio en dinero. Esto puede crear una sana competencia entre profesionales de la palma y beneficiar así al sector en general.

Proposición N° 3: Considerando que:

Estas directrices serán de obligatorio cumplimiento, independientemente del tamaño del sistema palmero.

De acuerdo con toda la información presentada, reúne todas las condiciones de buen manejo agronómico y ambiental.

Estos proyectos pilotos serán la información pública sobre los costos de implementación y los ajustes del sistema productivo actual y de los indicadores RSPO.

Resuelve: Artículo Único: Desarrollar estudios piloto en cada zona palmera para implementar en la práctica los indicadores de la RSPO.

Proposición N° 4: Considerando que:

Las nuevas tendencias para la producción de biocombustibles en el mundo están enfocadas al cumplimiento de los principios y criterios de sostenibilidad y a la reducción de emisiones de gases efecto invernadero durante el ciclo de vida del producto. En la actualidad, no se conoce el análisis de ciclo vida para el biodiésel de palma en Colombia, por lo tanto se...

Resuelve: Artículo Único: Que se propicien acciones conducentes a determinar el ciclo de vida de la producción de aceite de palma y de biodiésel en el país, lo cual permitirá diferenciar a la agroindustria del aceite de palma colombiano con otros.

Proposición N° 5: Considerando que:

El alto potencial de producción de biomasa en el proceso de extracción de aceite de palma crudo y las nuevas

tendencias mundiales en cuanto al uso de energías renovables.

Resuelve: Artículo Único: Que se analice el potencial de cogeneración de energía en las plantas de beneficio, derivada de las diferentes materias primas, tales como la biomasa y el metano capturado en las lagunas de oxidación, incluyendo la posibilidad de venta de los excedentes de la energía generada al sistema eléctrico nacional.

Proposición N° 6: Considerando que:

El señor Jens Mesa Dishington cumple 20 años de ejercicio como Presidente Ejecutivo de la Federación. Que la gestión realizada a lo largo de dicho periodo se ha caracterizado por una gran dedicación, compromiso y sentido de liderazgo e innovación.

Resuelve: Artículo Único: Exaltar la labor realizada por el señor Jens Mesa Dishington como Presidente Ejecutivo de Fedepalma y expresarle lo más sinceros reconocimientos y agradecimientos por los logros alcanzados.

Proposición N° 7:

Resuelve: Artículo Único: Que la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, Fedepalma, realice con urgencia, pero con propiedad, una campaña de comunicaciones para concientizar a todos los palmicultores y las demás personas vinculadas con el sector sobre la importancia de controlar y manejar adecuadamente la enfermedad de la Pudrición del Cogollo (PC); expresando a su vez en ella que los colombianos no podemos dejar que la PC acabe con la palma, que es el cultivo que está generando el impulso que Colombia necesita.

Proposición N° 8: Considerando que:

La ampliación, en los últimos años, de las áreas sembradas con el material híbrido OxG y el hecho de que el aceite derivado tiene unas características diferenciales con respecto al aceite de palma tradicional, en especial en lo relacionado con el contenido de aceite de ácido oleico.

Resuelve: Artículo Primero.- Que se denomine al aceite extraído del material híbrido OxG como *Aceite de palma alto oleico*.

Artículo Segundo.- Que se inicien las acciones de difusión de las características de este aceite en los di-

ferentes segmentos del mercado, así como su potencial de generación de valor agregado.

Proposición N° 9: Considerando que:

Desde el año 2004 se ha observado una disminución importante de productividad (de 20,1 Ton de fruta a 16,8).

Se han esgrimido diferentes causas para este fenómeno, como lo son la existencia de un área importante de siembras nuevas, el déficit hídrico o problemas sanitarios, sin que exista un estudio riguroso que las cuantifique.

Que el Gobierno Nacional, en la ceremonia de instalación, en las palabras del ministro encargado de Agricultura y Desarrollo Rural, manifestó su preocupación sobre este tema y recomendó administrar adecuadamente el desarrollo del sector.

Resuelve: Artículo Único: Que se estudie a fondo la incidencia de las causas mencionadas, para poder dimensionar hasta dónde la pérdida de productividad puede estar relacionada con deficientes prácticas administrativas o técnicas, en el establecimiento y desarrollo de nuevos cultivos.

La XXXVII Asamblea General de Fedepalma, el día 29 de mayo, considerando que:

Según el literal c) del Artículo 18 de los Estatutos de la Federación, la Asamblea General deberá aprobar el presupuesto para el año 2010;

La mayoría de los ingresos de Fedepalma provienen de fuentes externas, cuyo comportamiento no depende del manejo de la Federación, lo cual hace que a estas alturas del año la presupuestación sea imprecisa;

En el segundo semestre del presente ejercicio se definirán unos proyectos que serán ejecutados en 2010 y que incidirán en los gastos de dicho año;

En los años anteriores, la Asamblea General ha delegado en la Junta Directiva de la Federación aprobar el presupuesto de Fedepalma.

Resuelve: Artículo Único.- Delegar en la Junta Directiva de la Federación para que a finales de año, con muchos más elementos de juicio, apruebe el presupuesto de Fedepalma para el año 2010.

Proposición N° 2: Considerando que:

Los municipios están ejerciendo el cobro del impuesto de industria y comercio a las plantas de beneficio, sin ser éstas consideradas industria, ya que su actividad no transforma

un producto y tampoco existe una ley clara que obligue al pago del impuesto de industria y comercio.

Resuelve: Artículo Único.- Que el gremio gestione ante el Congreso de la República una ley que exonere taxativamente a las plantas de beneficio del pago del impuesto de industria y comercio.

Proposición N° 3: Considerando que:

Que existe la aprobación del proyecto sombrilla y que se hace necesario implementarlo a la mayor brevedad para poder hacer la captura del Co2 y por ende la emisión de certificados





Resuelve: Artículo Primero.- Que se haga una revisión integral del proyecto en su parte técnica, financiera ya administrativa.

Artículo Segundo.- Que se realice una revisión de los acuerdos suscritos y de los roles y el alcance de las responsabilidades de los participantes.

Artículo Tercero.- La revisión propuesta solicitamos se haga por un comité integrado por dos representantes de cada zona.

Proposición No. 4: Considerando que:
El fruto de la palma de aceite es un producto percedero.

Resuelve: Artículo Único.- Que Fedepalma gestione ante el Ministerio de Transporte levantar las restricciones al transporte de fruto, los días festivos, por las carreteras nacionales.

Proposición N° 5: Considerando que:
Como es sabido, el Artículo 112 de la declarada inexecutable Ley 1152 de 2007 contemplaba la obligación para la Nación de asignar en su presupuesto un monto de recursos destinados a cubrir a favor de los propietarios de predios de menos de 50 hectáreas que fueran usuarios de los distritos de riego, un subsidio del 50% del consumo de energía eléctrica, valor que le era descontado de su facturación mensual y que la Nación pagaba a las empresas comercializadoras de energía eléctrica.

Resuelve: Artículo Único. Que el Gremio realice las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional y el Congreso de la República para que se restituya este apoyo a los productores y que puedan seguir contando con esos recursos en beneficio de la productividad.

Proposición N° 6: Considerando que:
El señor Jens Mesa Dishington cumple 20 años de ejercicio como Presidente Ejecutivo de la Federación.

Que la Gestión realizada a lo largo de dicho periodo se ha caracterizado por una gran dedicación, compromiso y sentido de liderazgo e innovación;

Resuelve: Artículo Único. Exaltar la labor realizada por el señor Jens Mesa Dishington, como Presidente Ejecutivo de Fedepalma y expresarle los más sinceros reconocimientos y agradecimientos por los logros alcanzados.

Proposición N° 7: Resuelve:
Artículo Único. La XXXVII Asamblea General de Afiliados de Fedepalma hace público su más sentido reconocimiento por la gestión adelantada por el señor Mauricio Acuña Aguirre, como Presidente de la Junta Directiva de la agremiación en el período 2005 – 2009, resalta su liderazgo en el impulso y concreción de iniciativas de gran significado para el desarrollo de la agroindustria, en particular del biodiésel, y reitera su gratitud por el compromiso y dedicación demostrados en todo momento.



Proposición N° 8:

Resuelve: Artículo Primero.- Expresar un especial reconocimiento y agradecimiento del gremio al Senador de la República Alirio Villamizar Afanador y demás parlamentarios de su comisión, quienes solicitaron la semana pasada al Gobierno Nacional una asignación de recursos para el sector palmero dirigida a enfrentar la enfermedad de la PC.

Artículo Segundo.- Que Fedepalma haga el acompañamiento necesario para la consecución de los recursos necesarios ante los ministerios responsables.

Proposición N° 9: Considerando que:

La palmicultura nacional se encuentra amenazada por serios problemas fitosanitarios.

Que la Marchitez Letal es uno de ellos.

Que la Marchitez Letal es de carácter letal.

Que actualmente hay 15.000 hectáreas en el sur del Casanare y norte del Meta atacadas por la enfermedad.

Que los híbridos interespecíficos (Alto oleico) han mostrado tolerancia genética a la enfermedad.

Que se observa restricción en la oferta de créditos de AIS.

Resuelve: Artículo Primero.- Que Fedepalma adelante las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional que nos permitan acceder a créditos de la línea AIS, para la renovación de los cultivos atacados por enfermedades catastróficas.

Artículo Segundo.- Que dichos créditos sean con plazos de 10 a 15 años y 5 años de período muerto.

Artículo Tercero.- Que igualmente la Federación adelante gestiones para que el Gobierno Nacional apoye la obtención de créditos internacionales en condiciones de

fomento, en términos de plazo, tasa y condiciones de pago tales que se logre un verdadero fomento a la palmicultura.

Proposición N° 10: Resuelve:

Artículo Único. Expresar sus agradecimientos a los palmicultores y empresas relacionadas con la agroindustria de la Zona Norte, por la hospitalidad brindada y la colaboración ofrecida para la realización de los eventos gremiales nacionales del presente año en la ciudad de Santa Marta.

Proposición N° 11: Considerando que:

En anteriores Congresos Gremiales se han dado directrices sobre la orientación y aplicación de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, de acuerdo con las necesidades y prioridades identificadas en su momento por la actividad palmera.

Que en los dos últimos años se han agravado los problemas fitosanitarios, amenazando la sostenibilidad de la palmicultura.

Resuelve: Artículo Único. Solicitar al Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero y a las Juntas Directivas de Fedepalma y Cenipalma un ejercicio de redireccionamiento y nueva priorización, en forma inmediata, en la temática de investigación y desarrollo, en procura de darle la más alta prioridad a la aplicación de los recursos para la solución de los problemas fitosanitarios. ☸

Salud y Nutrición Humana continúa la difusión de los beneficios del aceite de palma

El Proyecto Especial de Salud y Nutrición Humana, de Fedepalma, dentro de su estrategia de difusión de las ventajas nutricionales del aceite de palma entre la comunidad médica, desde abril realiza seminarios con los grupos de nutrición y soporte nutricional de diferentes instituciones de salud.

El pasado 22 de mayo, en Bucaramanga, el Proyecto Especial de Salud y Nutrición Humana (PESNH) participó en el II Simposio *Actualidades en Nutrición*, organizado por la Universidad Industrial de Santander (UIS), con la presentación denominada *Beneficios del aceite de palma en la salud humana*. A este evento asistieron más de 200 personas, entre las cuales estuvieron docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Salud de la UIS, entre los que se encontraban nutricionistas y médicos. Durante el evento se entregaron algunas publicaciones del programa, como *Lípidos y Salud*.

Como parte de la estrategia de difusión de las ventajas nutricionales del aceite de palma entre la comunidad médica, el PESNH, desde abril realiza seminarios con

los grupos de nutrición y soporte nutricional de diferentes instituciones de salud del Distrito Capital, entre las cuales se destacan los hospitales Universitario Mayor, San Ignacio, San José, El Tunal, Militar y Universitario, y la Clínica San Rafael.

Los seminarios han permitido aclarar con los asistentes, en su gran mayoría nutricionistas, los principales conceptos sobre las características físico-químicas del aceite de palma y sus efectos positivos en la salud humana. Se destaca el hecho de que los asistentes reconocieron que no tenían conocimiento sobre el aceite de palma y su uso en el país, y manifestaron estar muy interesados en continuar informados, ante lo se les enviarán las diferentes publicaciones de circulación periódica del PESNH. ☼



Al II Simposio *Actualidades en Nutrición*, organizado por la Universidad Industrial de Santander (UIS), asistieron más de 200 personas, entre las cuales estuvieron docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Salud de la UIS, como nutricionistas y médicos.

Una plantación con principios

A continuación, la presentación que José Ignacio Sanz, Director Ejecutivo de Cenipalma, realizó del libro Principios Agronómicos para el establecimiento de una plantación de palma de aceite, un referente de inmenso valor en la literatura agronómica de la palma de aceite en Colombia.

El libro *Principios Agronómicos para el establecimiento de una plantación de palma de aceite* es un material de inmensa utilidad para las personas interesadas en invertir en palma de aceite. A lo largo de sus páginas se encuentran los elementos clave para implementar un negocio técnicamente viable, que a su vez permita obtener altos niveles de producción, compatibles con la meta a largo plazo que se ha fijado el sector de alcanzar un promedio nacional de 35 toneladas de fruto por hectárea en palma adulta y una Tasa de Extracción de Aceite (TEA) del 25%. Esto contribuiría a reducir las brechas entre los productores colombianos, como también aquellas que separan a la palmicultura colombiana de la que desarrollan países como Malasia e Indonesia.

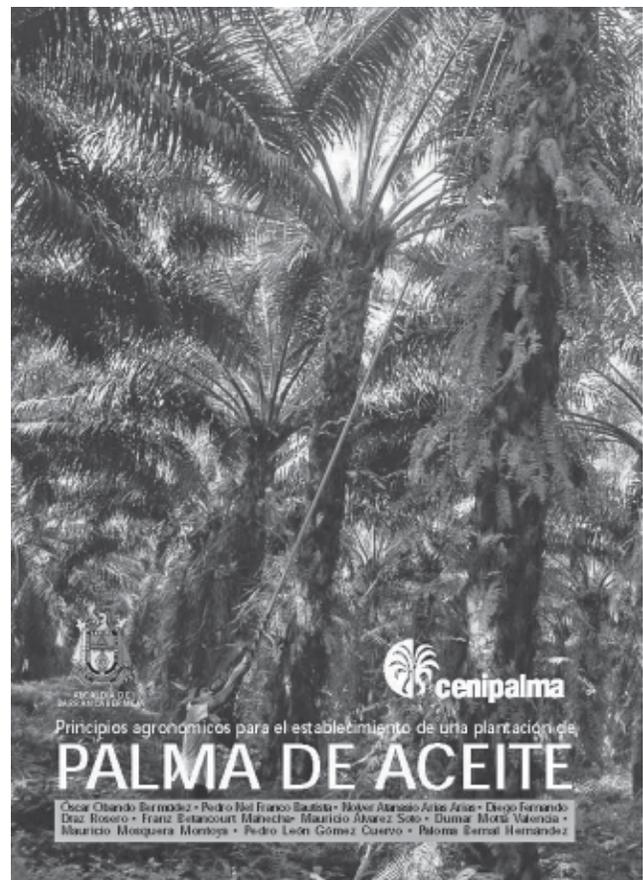
A lo largo de estas páginas el lector encontrará de manera clara y sucinta, información relativa a aspectos generales del cultivo de la palma, como los materiales de siembra y los requerimientos de temperatura, precipitación y brillo solar, entre otros. También se hace énfasis en la necesidad de brindar al cultivo condiciones óptimas para su desarrollo, por lo que se tratan los temas de la adecuación físico-química de los suelos, el diseño de la plantación, el manejo del vivero y la siembra de la palma.

Posteriormente, se presentan criterios para el manejo de una plantación de palma en términos nutricionales, sanitarios y de humedad adecuada de los suelos, para terminar con una exposición de los aspectos más relevantes de la cosecha. Por último, se muestran los resultados de algunos ejercicios económicos que permiten entrever la importancia de las decisiones que se toman en la fase de establecimiento de una plantación.

Los autores del libro, Nolver Arias, Óscar Obando, Dumar Motta, Mauricio Mosquera, Pedro León Gómez,

Pedro Nel Franco, Óscar Mauricio Álvarez, Franz Betancourt, Diego Fernando Díaz y Paloma Bernal, son, sin duda, un equipo técnico multidisciplinario de excepcional capacidad, pero sobre todo comprometido con el buen desarrollo de la palmicultura colombiana.

Se destaca el aporte de disciplinas como la ingeniería agronómica, la ingeniería agrícola, el mejoramiento genético y la economía. Cabe anotar que todos ellos forman o han formado parte del equipo de Cenipalma, lo que los convierte en referentes en lo que concierne a la temática del manejo del cultivo. ☘



Avanza con éxito especialización en Cultivos Perennes Industriales

De la especialización ofrecida por la Universidad Nacional de Colombia e impulsada por Fedepalma, se han realizado dos cohortes con énfasis en palma de aceite, en convenio con la Universidad de los Llanos. Recientemente, en convenio con la Universidad Popular del Cesar, se ha iniciado una nueva cohorte.

Desde 1992, en la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia existe una Línea de Profundización en Cultivos Perennes Tropicales, que cuenta con el apoyo técnico-científico de varias entidades de investigación como Cenipalma, Cenicafé, Cenicaña, Ceni-banano y Fedecacao, lo que ha facilitado la realización de pasantías y trabajos de grado dentro de sus programas de investigación y en empresas del sector productor de cultivos perennes.

Cerca de 150 estudiantes se han formado en esta Línea de Profundización, elaborando más de 70 trabajos de investigación, y varios de ellos se encuentran vinculados como profesionales en diferentes empresas del sector agroindustrial.

La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, ofrece un Programa de Especialización en Cultivos Perennes Industriales, utilizando sus recursos docentes, institucionales y la infraestructura física, así como los recursos técnicos y logísticos de las instituciones del sector palmicultor, en aras de asegurar el éxito del programa académico.

Así lo expuso a *El Palmicultor* el profesor Daniel Gerardo Cayón Salinas, Coordinador de la Espe-



Es necesario concientizar a los estudiantes de que los productores del campo deben orientar su actividad hacia la producción rentable en forma empresarial, comunitaria o agremiada, porque esta es la única forma de progresar y participar de la equidad económica.

cialización, profesor de la misma universidad, Ingeniero Agrónomo y fisiólogo vegetal, quien explicó que este Programa se concibió teniendo en cuenta el comportamiento de la agricultura empresarial durante los últimos años en el país.

Cayón Salinas manifestó que es necesario concientizar a los estudiantes de que los productores del campo deben orientar su actividad hacia la producción rentable en forma empresarial, comunitaria

ria o agremiada, porque esta es la única forma de progresar y participar de la equidad económica.

En este contexto, los cultivos perennes industriales como palma de aceite, café, plátano, banano, caña de azúcar, cacao y caucho adquieren gran importancia por sus características propias de costos, producción, rentabilidad, generación de empleo, suministro de materias primas para el sector industrial, posibilidades de exportación, participación en la dieta alimenticia y contribución a la sostenibilidad de los recursos naturales.

Colombia es el primer productor latinoamericano y cuarto en el mundo de palma de aceite con 340.000 hectáreas sembradas y su importancia es cada vez más creciente en la economía del país.

Es por ello que existe la necesidad de formar profesionales y técnicos que apoyen el desarrollo de nuevas empresas con raíces en las comunidades locales, que actúen para la adecuación institucional a las nuevas realidades, que generen y asimilen nueva tecnología, que posibiliten la diversificación de los productos derivados de los cultivos perennes industriales y que entiendan y propicien el fortalecimiento de las relaciones de cooperación entre los eslabones de las cadenas de la agroindustria.

Objetivos de la especialización

El objetivo de la Especialización de Cultivos Perennes Industriales, que se comenzó a formular en el 2002 y se aprobó en el 2005, es formar especialistas de alto nivel, con bases tecnológicas y económico-administrativas para las empresas de cultivos

Recursos disponibles y convenios con universidades

La Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional, sede Bogotá, cuenta con 55 docentes altamente calificados, algunos de ellos en las áreas de la especialización, la mayoría con grados de Maestría y Doctorado. El Programa Curricular se desarrolla, además, con el apoyo docente de profesionales de la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma), de investigadores del Centro de Investigación en Palma de Aceite (Cenipalma) y de profesionales de los institutos de investigación privados y gremios de cultivos perennes.

El programa se ofrece en convenio con universidades regionales, con el fin de facilitar la participación de los profesionales vinculados a las plantaciones y empresas relacionadas y con el apoyo de las entidades gremiales y centros de investigación. La primera cohorte se ofreció en el Cultivo de Palma de Aceite, con sede en Villavicencio, en la modalidad de con-

venio con la Universidad de los Llanos y en colaboración con Fedepalma y Cenipalma, entidades con las cuales se ha interactuado en la consolidación de esta propuesta de especialización.

Se graduaron como especialistas 25 profesionales, y en la segunda cohorte, 23. Actualmente, se realiza la tercera cohorte en Villavicencio y se inició la primera cohorte, con énfasis en palma de aceite, en convenio con la Universidad Popular del Cesar, Valledupar. La mayoría de los estudiantes graduados están vinculados como profesionales a diferentes empresas del sector agroindustrial.

Se estima que el próximo convenio será en Santa Marta con la Universidad del Magdalena, y con la Universidad de la Paz, en Barrancabermeja, Zona Central. También se hará con la Universidad de Nariño..

perennes industriales, capaces de desenvolverse en las nuevas realidades.

De igual modo, uno de los objetivos específicos de la especialización es desarrollar en los estudiantes una capacidad de análisis técnico-empresarial que contribuya al desarrollo del sector productor en Colombia.

El proceso de creación y convenios

De acuerdo con Daniel Gerardo Cayón Salinas, el proceso de creación de un postgrado es exigente y requiere mucha justificación. Es así como la propuesta interna tiene que ser aprobada por el programa curricular

de la Universidad y de la Facultad de Agronomía, y le son asignados evaluadores externos.

Superados los trámites de rigor, el Consejo Académico de la universidad emite la resolución de creación y luego de que el Consejo Superior le da su aval final, la facultad continúa con el proceso de apertura, señaló el catedrático.

En 2006 se abrió la especialización en convenio con universidades regionales. "Fedepalma mostró interés en que la especialización se realizara en las zonas palmeras y se ofreciera a los ingenieros agrónomos de estas regiones", indicó Cayón Salinas.

Plan de estudios

El plan de estudios se desarrolla en dos períodos académicos, cada uno con duración de 16 semanas de clases presenciales. Por período académico, las asignaturas tienen cuatro horas por semana, que corresponden a cuatro créditos por semestre. Los estudiantes deben seleccionar y cursar dos asignaturas electivas, de énfasis técnico o económico, ofrecidas por la Escuela de Posgrado de la Facultad de Agronomía.

La duración del Programa es de dos semestres académicos. Los cursos se ofrecen en forma de Módulos, los viernes desde las 2.00 de la tarde hasta las 8:00 de la noche y los sábados entre las 7:00 de la mañana y la 1:00 de la tarde. El componente práctico de algunos cursos se realiza siguiendo una programación preestablecida.

¿A quiénes va dirigido el programa?

Esta especialización está dirigida a ingenieros agrónomos, ingenieros agrícolas, administradores de empresas, biólogos, agrólogos y otras profesiones afines con las ciencias agrarias, vinculadas con la producción de cultivos perennes.

El título que otorga la Universidad Nacional de Colombia en este programa es el de "Especialista en Cultivos Perennes Industriales". La sugerencia es contar con un máximo de 30 estudiantes y un mínimo de 20 matriculados. ☞

Viene una Maestría

Existe también el proyecto de hacer una maestría en manejo sostenible de cultivos perennes, la cual también cuenta con el impulso de Fedepalma. El programa dura dos años y la idea es que los estudiantes pueden homologar créditos para lograr adelantar la Maestría, dijo Cayón Salinas.

Con base en estos antecedentes, la Escuela de Posgrados de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá, está en condiciones de ofrecer un Pro-

grama de Maestría en Manejo Sostenible de Cultivos Perennes, en las modalidades de Investigación y de Profundización, sólido, coherente y de actualidad en investigación, utilizando los recursos docentes, institucionales y la infraestructura física de los cuales se dispone, unidos a los recursos técnicos y logísticos de los centros de investigación del sector agropecuario y demás entidades participantes, en aras de lograr el éxito del programa académico.



Existe la necesidad de formar profesionales y técnicos que apoyen el desarrollo de nuevas empresas con raíces en las comunidades locales, que actúen para la adecuación institucional a las nuevas realidades, que generen y asimilen nueva tecnología.

Cogeneración de energía, tema clave en la agenda agroindustrial del país

En la pasada Tertulia Palmera, Sandra Fonseca Arenas, asesora de Saning Servicios, se refirió a la cogeneración de energía como un aspecto que adquiere cada vez mayor connotación, dadas las posibilidades crecientes de diferentes actores que son capaces de generar electricidad con mayor eficiencia en el proceso energético.

Cogeneración de energía a partir de la actividad palmicultora fue el tema que desarrolló la Tertulia Palmera de junio, a cargo de Sandra Fonseca Arenas, asesora de Saning Servicios, Consultores en Energía y Regulación, quien hizo una exposición didáctica sobre el alcance de la cogeneración, que actualmente se desarrolla como una tecnología para generar electricidad con mayor eficiencia, de tal manera que no sólo se cubren las necesidades de energía internas de los procesos productivos, sino que se

los procesos. Es así como los requerimientos de energía por parte de la red son eventuales y sólo se dan marginalmente. De tal manera que la cogeneración es una actividad de generación de energía eléctrica que, aunque se hace combinada con generación de energía térmica, produce suficientes excedentes para ser comercializados por el Sistema Interconectado de Energía (SIN).

Aclaró que desde el punto de vista del desarrollo del mercado regulatorio se busca que se apli-

Se analizan, en este contexto, elementos para que se valore la competitividad sectorial y empresarial, la eficiencia productiva y energética, así como la importancia y el impacto que tienen estas decisiones sobre la cogeneración en la confiabilidad, calidad y seguridad del SIN.

Para la asesora es importante tener claro que, dada la naturaleza de los procesos productivos, el uso de la tecnología de cogeneración derivada del empleo de la energía tanto térmica como eléctrica obedece a la lógica de lograr la máxima producción posible de energía en el mayor tiempo continuo posible. Es decir, que la cogeneración de energía eléctrica sigue un comportamiento estable de producción y de generación de excedentes.

Es importante tener claro que, dada la naturaleza de los procesos productivos, el uso de la tecnología de cogeneración derivada del empleo de la energía tanto térmica como eléctrica obedece a la lógica de lograr la máxima producción posible de energía en el mayor tiempo continuo posible.

tienen excedentes con un perfil de producción estable y conocido.

La asesora indicó que las capacidades instaladas de cogeneración son suficientes y prevén los crecimientos de demanda esperados en

quien los criterios de la ley y los principios de la economía, como son la no discriminación, la igualdad de condiciones en la competencia, la suficiencia financiera, la eficiencia económica y la neutralidad.

Reconsideraciones sobre conceptos planteados por la CREG

Sandra Fonseca señaló, en relación con los conceptos planteados por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) sobre eficiencia

y el factor de rendimiento eléctrico (REE), que hay factores que se deben reconsiderar, tales como:

- ▶ Si bien se entiende la lógica de valorar la eficiencia y se comparte el criterio de que los procesos de generación deben ser optimizados, la aplicación de este criterio es asimétrico, ya que a ninguna otra tecnología de generación utilizada actualmente en Colombia se le está valorando y exigiendo estos criterios.
- ▶ Al exigir el cumplimiento mínimo del factor REE para la cogeneración, a juicio de la asesora, hay inequidad y desbalance de esta tecnología respecto de otras utilizadas en el SIN.
- ▶ Adicionalmente, las condiciones con que se está calculando el REE de referencia para el sector de la cogeneración que desarrolla o utiliza biomasa, en la actualidad no son adecuadas y deberían ajustarse.
- ▶ Si se va a exigir el REE, se propone que se calcule con una eficiencia de referencia de 70% y se exija un mínimo para Combustibles de Origen Agrícola (COA), de 0,28.
- ▶ De lo contrario, según Sandra Fonseca, se estaría obligando al uso de otros combustibles fósiles, que limitarían las posibilidades operativas y de disponibilidad de combustible, y se estimularía el uso de energía no renovable. Esto quiere decir que con las eficiencias sugeridas por la CREG, se volcaría a la industria a utili-



Sandra Fonseca Arenas, asesora de Saning Servicios, Consultores en Energía y Regulación, presentó una exposición didáctica sobre el alcance de la cogeneración, que actualmente se desarrolla como una tecnología para generar electricidad con mayor eficiencia.

zar combustibles fósiles que limitarían la venta de bonos de carbono y el sector dejaría de utilizar un combustible seguro, renovable, limpio y disponible como el bagazo.

Energía a partir de los ingenios: cero "bagazo"

La asesora se refirió a la situación actual de los ingenios Manuelita, Riopaila-Castilla, La Cabaña, del Cauca, Providencia, Risaralda y Mayagüez, que están desarrollando proyectos de cogeneración que se ejecutarían en los próximos tres años. En este sentido, afirmó que hay un total de ocho proyectos en curso con diferentes niveles de ejecución, para un total disponible de cerca de 266 MW de capacidad instalada total y la generación de excedentes de aproximadamen-

te 158 MW. La energía media estimada a entregar por estos proyectos está cerca de 1108 Gwh año, con unas curvas de generación conocidas y estables.

La inversión estimada en estos proyectos es de US\$325 millones, decisiones de inversión que, en su mayoría, se están ejecutando teniendo en cuenta la actual regulación.

Con la propuesta de la CREG se desestimula la ejecución de estos proyectos, en especial por las exigencias de pago de un cargo de respaldo relacionado con el valor del cargo por confiabilidad, propuesta fuera de contexto, en contra de las reglas de competencia en el mercado y contraria a la lógica de la promoción de las tecnologías de optimización de eficiencia en generación y en procesos productivos. ☞

El SENA enseña cultivo de palma de aceite por la Tv

Esta formación responde a las necesidades de los sembradores de palma de aceite o aquellos que cosechan el fruto de palma, que buscan por medio de las Unidades de Competencia Laboral certificar y titular esta función productiva individual.

Desde el pasado 29 de mayo, a través del Canal Institucional, el SENA empezó a impartir el programa de formación *Cultivo de palma de aceite*.

La formación combinará Internet y televisión. Son cuatro capítulos que se emitirán los viernes, entre las 6 y 7 de la mañana, con repetición a las 12 de la noche.

El curso *Cultivo de palma de aceite* busca la cualificación de los trabajadores del sector palmero y contempla el desarrollo de temas generales como los siguientes: viveros, viveros, siembra, mantenimiento y cosecha de frutos.

TV-WEB es una herramienta educativa que combina la formación en Internet y televisión, y brinda la posibilidad de estudiar desde cualquier lugar (casa, oficina, café Internet, etc.) donde exista un televisor y conexión a Internet.

Los interesados deberán inscribirse previamente en la página www.senavirtual.edu.co e ingresar a la sección Televisión Educativa y Ambientes Virtuales, seleccionar el curso y seguir el procedimiento pertinente; basta con disposición y tiempo para sintonizar el Canal Institucional en el horario indicado y posteriormente realizar las actividades de formación.

El cultivo de palma de aceite ha tenido un desarrollo importante en Colombia, ya que cada hectárea sembrada con palma de aceite puede rendir hasta cinco toneladas de aceite anualmente, cinco a diez veces más que cualquier otro cultivo comercial de aceite.

Las principales zonas del país cultivadoras de palma de aceite son: Magdalena, Cesar, Norte de Santander, Nariño, Santander, Meta, Casanare, Cundinamarca y Caquetá.

Esta formación es una respuesta a las necesidades demandadas por los sembradores de palma de aceite o aquellos que cosechan el fruto de palma, que buscan a través de las Unidades de Competencia Laboral certificar y titular esta función productiva individual.

Los cursos están orientados por instructores virtuales especializados que apoyan el proceso de los participantes con actividades y evaluaciones que desarrollan a través de herramientas colaborativas por Internet. ☁



Tomado de: Así es Cúcuta (Cúcuta), del 9 de junio de 2009.

Corte declaró exequible la Ley Agro Ingreso Seguro

Minagricultura continuará preparando al sector agropecuario para afrontar los retos de la internacionalización de la economía a través del programa Agro, Ingreso Seguro – AIS.

La Corte Constitucional declaró exequible la Ley 1133 de 2007, "por medio de la cual se crea e implementa el programa Agro Ingreso Seguro – AIS", mediante la Sentencia C-373 de 2009. El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Fernández Acosta, indicó que esta decisión fue tomada por la Corte, luego de que verificara que en el trámite de la Ley ante el Congreso de la República, Minagricultura respetó las normas presupuestales.

Fernández Acosta explicó que la Corte expidió la sentencia como resultado de una demanda interpuesta por un ciudadano, quien consideró que la Ley AIS no se ajustaba a la Constitución, por violar las normas presupuestales de la Nación.

Según el jefe de la cartera agropecuaria, "lo anterior demuestra que las iniciativas de Ley adelantadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se desa-



rollan bajo estrictos parámetros, teniendo en cuenta los aspectos jurídicos, técnicos, presupuestales y sociales que los proyectos de ley involucran; así mismo, cumpliendo con las obligaciones que la Constitución Política le impone al Gobierno Nacional en materia de inversión en el sector agropecuario".

De acuerdo con el ministro Fernández, la exequibilidad de la Ley AIS garantiza que el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, continúe otorgando apoyos económicos y brindando créditos con líneas especiales a pequeños, medianos y grandes productores del sector agropecuario, con el fin de enfrentar los retos de la internacionalización de la economía. 

Veinte años de servicios a la palmicultura del país

El pasado 8 de junio, los funcionarios de Fedepalma y Cenipalma entregaron al Presidente Ejecutivo de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, una bandeja de plata como homenaje y reconocimiento a sus 20 años de servicios al frente de la Federación. Al final del evento de celebración fue ofrecida una copa de vino. En esta imagen aparecen, de izquierda a derecha: Violeta Otava, Jefe de Servicios Técnicos Especializados; Tatiana Pretelt de la Espriella, Jefe de Comunicaciones; José Ignacio Sanz Scovino, Director Ejecutivo de Cenipalma; Jens Mesa Dishington y Ana María Páez, ex funcionaria de Presidencia. 



Premio a la mejor iniciativa comunitaria de desarrollo en zonas palmeras - 2009



El Premio se otorgará a las comunidades que, contando con el apoyo de instituciones privadas, públicas u ONG, hayan diseñado y ejecutado proyectos de desarrollo de beneficio común con alto impacto en términos de bienestar.

Se premiará un (1) proyecto por cada zona palmera (Central, Norte, Occidental y Oriental).

Quiénes pueden participar

Asociaciones comunitarias de diversa índole, que hayan adelantado un proyecto que beneficie a la comunidad y que lleve en operación no menos de seis meses.

Cómo postularse

Es necesario llenar la ficha de inscripción disponible en las alcaldías o en las plantas extractoras de cada zona palmera, relacionadas con esta iniciativa, o en la página web www.fedepalma.org.

Las postulaciones y los anexos correspondientes deben enviarse a las extractoras vinculadas a este Premio o a Fedepalma, Cra. 10A N° 69A - 44. Bogotá, D.C.

Premio

10 millones de pesos para la ejecución del proyecto y un diploma de honor.

Financiado por Fedepalma - Fondo de Fomento Palmero

Mayores informes: erodriguez@fedepalma.org

Teléfono: (57-1) 313 8600 Ext.: 181

Oficina de Comunicaciones de Fedepalma

www.fedepalma.org

Bogotá, D.C. - Colombia

Fotografías: Toro, F. (2008). Colección fotográfica de Fedepalma.

Fedepalma responsable



El gremio palmero tuvo la oportunidad de exponer el trabajo social y ambiental que adelantan sus empresas en las distintas zonas del país, en la segunda edición de *Colombia Responsable*, celebrada en Corferías el pasado 24, 25 y 26 de junio. En el marco de este importante evento, se hizo el lanzamiento de un estudio sobre la palma africana y el conflicto en Colombia, *La palma africana: mitos y realidades del conflicto*, un libro de 128 páginas que contiene una investigación realizada por la Fundación Seguridad y Democracia, que desvirtúa con criterios y parámetros objetivos los señalamientos que se le ha hecho a los cultivos de palma de aceite en Colombia con el paramilitarismo y el desplazamiento de pobladores.

La Zona Oriental estrena subsedes

Tras el aumento considerable de siembras de palma de aceite durante los últimos años en la Zona Oriental, Cenipalma creó tres nuevas subsedes en esta zona. Una quedó ubicada en Unipalma, finca Santabárbara, en el municipio de Cumaral, en Meta; el teléfono móvil de contacto es: 3112646682. Otra está situada en Villanueva, Casanare, en la calle 10 N° 11-51, con el teléfono fijo: (8) 6241232, y el celular: 3142398340. La tercera, que ofrece servicios técnicos especializados (venta de feromonas), funciona en Villavicencio, en la carrera 40 N° 35-22, en el barrio Barzal, con teléfonos: (8)6704081 y (8)6828141. Con la apertura de estos nuevos sitios, la sede de Villavicencio fue clausurada.



En julio el campo llegó a la ciudad

La versión XVII de Agroexpo tiene lugar en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferías, del 16 al 26 de julio. Se trata de un certamen internacional de negocios que cuenta con una importante participación de las cadenas productivas alimenticias, de la industria de insumos para el agro, de las principales ganaderías del país, de entidades oficiales y empresas privadas de control sanitario y medio ambiental.

Asistirán 15.500 compradores profesionales, incluidos empresarios de Centroamérica, el Caribe y la Región Andina, y más de 250.000 visitantes, durante los 11 días de feria.



Minminas estrena Viceministra

La nueva Viceministra de la cartera de Minas y Energía es Silvana Giaimo Chávez, quien tomó posesión del cargo el pasado 16 de junio ante el Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, y con la presencia del ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez Torres.

Giaimo, quien se desempeñaba como Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Cartagena, tiene una amplia experiencia tanto en el sector público como en el privado.

EN LA VARIEDAD ESTÁ EL ÉXITO

8 variedades para ambiente diversos	3 nuevas variedades de compactas	Nuevos clones de material compacto
--	---	---

ASD Costa Rica. Representante en Colombia: REBIOTEC Ltda, Calle 94 No. 11A - 76, Oficina 103 A. El Chico. Bogotá. Tel: 6113238. E-mail: rebiotec.ltda@gmail.com

Eventos de interés para el sector

IV Congreso Internacional de Bioenergía

Pinhais,
PR Brasil

Agosto
18 - 21
2009

Organizador: Porthus Eventos
Contacto:
contacto@porthuseventos.com.br
Teléfono: +55 (41) 3362-1180 /
Fax: +55 (41) 3072-3131
Web: www.eventobioenergia.com.br

Los temas centrales de este encuentro internacional serán biomasa, etanol, energía eólica, biodiésel y energía solar. El Congreso traerá de su mano la II Feria Internacional de Tecnología en Bioenergía y Biodiésel.

International Trade Fair for the Production of Oils and Fats

Múnich,
Alemania

Septiembre
16 - 18
2009

Organizador: Messe Munchen GmbH
Contacto: Peter Goertler
E-mail: peter.goertler@messe-muenchen.de
Teléfono: 49 (0)89 3 23 53 - 189
Fax: 49 (0)89 3 23 53 - 119
Web: www.oils-and-fats.com

Oils & Fats es el único salón monográfico internacional para la fabricación y el procesamiento de aceites y grasas. Desde las materias primas y los adyuvantes hasta la garantía de la calidad, el embalaje y la logística, pasando por el procesamiento, se exhiben tendencias actuales e información acerca de los últimos desarrollos tecnológicos.

XVI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

Cartagena,
Colombia

Septiembre
22 - 25
2009

Organizador:
Porthus Eventos
contacto@porthuseventos.com.br
Teléfono: +55 (41) 3362-1180 / Fax: +55 (41) 3072-3131
Web: /www.eventobioenergia.com.br

"Los retos del Desarrollo Sostenible de la Palma de Aceite". Visión global del sector palmero desde el punto de vista social, económico, técnico y ambiental, entre otros.

World Congress on Oils and Fats and The 28th ISF Congress

Sidney,
Australia

Septiembre
27-30
2009

Organizador: AOCS - Eurolipid
PO. Box: 601
Pymont NSW 2009. Australia
Teléfono: + 61 2 9518 7722
Fax: + 61 2 9518 7222
E-mail: info@isfsydney2009.com
Web: www.isfsydney2009.com/general_info.asp

Tratará de salud y nutrición, biodiésel, biotecnología, procesamiento, lípidos y oleoquímica, entre otros temas.



Comportamiento de los precios internacionales de los principales aceites y grasas

Junio de 2009		US\$/TON				
Principales aceites y grasas	Mes			Últimos 12 meses		
	Mayo 2009	Junio* 2009	Var. %	Jul. - Jun. 07/08	08/09	Var. %
Complejo palma						
Aceite crudo de Palma, CIF N.W.Europe	801	734	-8,4	1.026	691	-32,7
Aceite de palma RBD, FOB Malasia	799	732	-8,4	1.028	691	-32,8
Oleina RBD, CIF Rott.	899	814	-9,5	1.113	800	-28,2
Oleina RBD, FOB Malasia	834	749	-10,2	1.041	723	-30,5
Estearina RBD, FOB Malasia	772	703	-9,0	933	574	-38,5
Estearina RBD, CIF Rott.	837	768	-8,3	1.004	651	-35,2
Aceite Crudo de Palmiste, CIF Rott.	830	750	-9,6	1.199	767	-36,1
Otros aceites vegetales						
Aceite de Algodón, US PBSD Fob Gulf.	870	899	3,3	1.475	1.042	-29,4
Aceite de Coco Phil/Indo CIF Rott.	843	754	-10,6	1.225	869	-29,0
Aceite de Girasol, FOB Arg	841	823	-2,2	1.447	863	-40,4
Aceite de Soya, FOB Arg	842	832	-1,2	1.105	827	-25,1
Aceite de Soya FOB Dutch	892	894	0,3	1.218	950	-22,0
Aceite de Colza FOB Dutch exmill	928	922	-0,7	1.310	996	-23,9
Aceites y grasas animales						
Aceite de Pescado, AO CIF N.W.Eur.	681	794	16,6	1.410	1.094	-22,4
Cerdo, Pack, unref Bélgica	645	727	12,7	884	811	-8,2
Sebo US Bleach, Fancy CIF Rott.	730	743	1,7	883	696	-21,2

* Promedio de la primera semana de mayo de 2009

Fuente: Oil World

Producción de aceite de palma crudo en Colombia por zonas palmeras

Enero a mayo 2008 - 2009		Miles de toneladas					
Zonas	Abr 09	May 09	Var. %	Enero - Marzo			
				2008	2009	Variación	
						Abs.	%
Central	24,0	20,4	-15,1	129,2	123,1	-6,1	-4,7
Norte	22,8	21,7	-4,7	101,7	109,2	7,5	7,4
Occidental	2,1	1,8	-10,9	22,7	9,3	-13,4	-59,2
Oriental	27,6	23,3	-15,8	122,1	120,3	-1,8	-1,5
Total	76,5	67,2	-12,1	375,7	361,9	-13,8	-3,7

Producción de aceite de palma crudo en Colombia 2007 - 2009

Período	Miles de toneladas			
	2007	2008p	2009p	Var.% 08/09
Enero	71,3	70,7	64,3	-9,1
Febrero	69,0	72,5	68,3	-5,8
Marzo	78,9	81,2	85,5	5,2
Abril	63,6	81,5	76,5	-6,1
Mayo	63,1	69,7	67,2	-3,5
Junio	59,7	65,4		
Julio	62,7	70,7		
Agosto	63,5	62,6		
Septiembre	54,9	58,3		
Octubre	54,5	55,2		
Noviembre	45,8	44,9		
Diciembre	46,1	44,9		
Total	733,1	777,5	361,9	
<i>Promedio / mes</i>	61,1	64,8	72,4	11,7

p: Información preliminar sujeta a revisiones y actualizaciones en los meses siguientes (todavía no se ha actualizado con la información de Auditoría).

Fuente: Fedepalma con base en el Fondo de Fomento Palmero

FONDO DE FOMENTO PALMERO



Precios de referencia base de liquidación de la cuota de fomento de la agroindustria de la palma de aceite

Julio - Diciembre 2009

Aceite crudo de palma **\$1.544**
 Almendra de palmiste **\$536** por kilogramo

Los Retos del Desarrollo Sostenible de la Palma de Aceite



XVI Conferencia Internacional sobre Palma de Aceite

Cartagena de Indias, Colombia / 22 al 27 septiembre de 2009



Federación Nacional de Cultivadores de
Palma de Aceite
Bogotá, Colombia
www.fedepalma.org



Centro de Investigación en Palma de Aceite
Bogotá, Colombia
www.cenipalma.org

Semillas
Unipalma DXP

PBX (8) 663 17 27 - EXT 119 Y 120
Cel.: 313 251 44 47
www.unipalma.com
servicios@unipalma.com

Producción y venta de: aceite crudo de palma
de aceite, almendra de palma de aceite (Palmiste)
y semillas de palma de aceite.